

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

Seguridad de las mujeres en los espacios públicos en la ciudad de Quito

Proyecto de Investigación

**Nicole Alejandra García Medrano
Gabriela Elizabeth Sylva García**

Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Trabajo de titulación presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciada en Comunicación Organizacional y
Relaciones Públicas

Quito, 11 de mayo de 2018

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES
CONTEMPORANÉAS

HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Seguridad de las mujeres en los espacios públicos de la ciudad de Quito

Nicole Alejandra García Medrano

Gabriela Elizabeth Sylva García

Calificación: _____

Nombre del profesor: María Gabriela Falconí Jaramillo, M.A

Firma del profesor _____

Quito, 11 de mayo de 2018

© Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Nicole Alejandra García Medrano

Código: 00124857

Cédula de Identidad: 1718025107

Lugar y fecha: Quito, 11 de mayo de 2018

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Gabriela Elizabeth Sylva García

Código: 00124834

Cédula de Identidad: 1716132012

Lugar y fecha: Quito, 11 de mayo de 2018

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado a todas la ciudadanía quiteña, y especialmente a quienes formaron parte y se unieron a esta campaña para iniciar un proceso de cambio social en la seguridad de los espacios públicos. De igual manera, está dedicado a todas las mujeres quienes han sido victimas de cualquier tipo de violencia en dichos espacios y están en busca de un cambio.

Es por la inspiración de estas personas que decidimos llevar a cabo este proyecto “Nuestro Espacio”.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer en primer lugar a nuestros padres y a nuestra familia quienes nos brindaron su completo apoyo a lo largo de este proceso.

Por otro lado, queremos agradecer a la organización DECIDE, quienes se unieron a nuestra campaña y fueron parte fundamental de ella para capacitar a los alumnos de la Unidad Educativa Julio Verne.

Además, queremos agradecer a los profesores Gabriela Falconí, Gustavo Cusot, Santiago Castellanos y María José Enríquez, quienes fueron parte fundamental para el desarrollo de este proyecto y quienes estuvieron guiándonos y apoyándonos, para alcanzar nuestros objetivos.

Finalmente, agradecemos a la Fundación Casa de Refugio Matilde quienes formaron parte de nuestra campaña social y por ser una gran inspiración para continuar con este proyecto.

RESUMEN

El presente proyecto analizará la situación global y nacional de la desigualdad de género que existe en el uso de los espacios públicos. La inseguridad a la que está expuesta la sociedad y sobretodo las mujeres, es por ello que el proyecto se traslada a la campaña social “Nuestro Espacio, Sintámonos Seguros”, la cual consiste en capacitaciones, talleres, eventos, BTL’s, activismo, gestión de medios de comunicación tradicionales y digitales con el fin de concientizar a la comunidad acerca de la problemática, enfocándose en los adolescentes de décimos de básica de la Unidad Educativa Julio Verne. Esto con el objetivo de disminuir la violencia de género en la ciudad de Quito. Al concientizarse acerca de la problemática en cuanto al uso e inseguridad en los espacios públicos, se podrá generar un cambio de generación en generación y los espacios públicos podrán ser disfrutados por todas y todos, sin restricciones.

Palabras clave: Espacios públicos, inseguridad, equidad de género, violencia, sociedad patriarcal.

ABSTRACT

This project will analyze the global and national situation of gender inequality that exists in the use of public spaces. The insecurity to which the society is exposed, especially women. That is why the project is transferred to the social campaign "Nuestro Espacio, Sintámonos Seguros", which consists of training, workshops, events, BTL's, activism, management of digital and traditional media in order to raise awareness in the community about the problem. This campaign is mostly focused on teen students of Unidad Educativa Julio Verne. This with the aim of reducing gender violence in the city of Quito, by becoming aware of the problem in terms of use and insecurity in public spaces and making it possible to generate a change from generation to generation in the use of public spaces, so they can be enjoyed by everyone, without restrictions.

Keywords: Public spaces, insecurity, gender equality, violence, patriarchal society.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTOS.....	5
RESUMEN	6
ABSTRACT.....	7
JUSTIFICACIÓN.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
METODOLOGÍA.....	12
MARCO TEÓRICO GLOBAL.....	13
Antecedentes.....	13
Hábitat, ciudad y espacios públicos.....	18
Género y ciudades seguras.....	19
Relaciones de poder en la utilización de espacios públicos.....	24
MARCO TEÓRICO NACIONAL.....	32
Antecedentes	32
Realidad nacional.....	35
Normativa sobre espacios públicos.....	38
RESULTADOS ENCUESTAS “UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE.....	44
CAMPAÑA SOCIAL “NUESTRO ESPACIO”	52
Tema de la campaña.....	52
Objetivo general	52
Objetivos específicos.....	52
Estrategia comunicacional.....	53
Público objetivo.....	54
Nombre y slogan	55
Producto comunicacional.....	55
Organización beneficiaria.....	53
Voceros de campaña.....	57
Diario de actividades, evidencias y piezas comunicacionales.....	58
Manejo y gestión de medios de comunicación tradicionales	80
Manejo y gestión de medios de comunicación digitales	84
Cronograma.....	88
Presupuesto.....	95
Objetivos alcanzados.....	96
Logros inesperados.....	97
CONCLUSIONES.....	101
RECOMENDACIONES.....	103
REFERENCIAS.....	104
ANEXOS.....	109

ÍNDICE DE TABLAS

Cuadro descriptivo.....	59
Clipping de medios.....	81
Cronograma	88

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Muestra de la investigación cuantitativa	44
Figura 3 Resultados iniciales y finales pregunta 1.....	44
Figura 4 Resultados iniciales y finales pregunta 2.....	45
Figura 5 Resultados iniciales y finales pregunta 3.....	45
Figura 6 Resultados iniciales y finales pregunta 4.....	46
Figura 7 Resultados iniciales pregunta 5	46
Figura 8 Resultados finales pregunta 5.....	47
Figura 9 Resultados iniciales y finales pregunta 6 parte 1.....	47
Figura 10 Resultados iniciales y finales pregunta 6 parte 2.....	48
Figura 11 Resultados iniciales y finales pregunta 7 parte 1.....	48
Figura 12 Resultados iniciales y finales pregunta 7 parte 2.....	49
Figura 13 Resultados iniciales pregunta 8	49
Figura 14 Resultados finales pregunta 8.....	50
Figura 15 Resultados iniciales pregunta 9	50
Figura 16 Resultados finales pregunta 9.....	51
Figura 17 Logo del público objetivo.....	54
Figura 18 Logo campaña "Nuestro espacio".....	54
Figura 19 Nombre y slogan en portada de Facebook.....	55
Figura 20 Producto Comunicacional	56
Figura 21 Logo de la organización beneficiaria	57
Figura 22 Evento de lanzamiento en la UEJV	63
Figura 23 Afiche de promoción	64
Figura 24 Entrada del evento de recaudación	64
Figura 25 Evento de recaudación "No quiero morir virgen"	65
Figura 26 Evento de cierre en la UEJV.....	66
Figura 27 BTL'S en la UEJV.....	69
Figura 28 BTL USFQ con la campaña "BellArte"	71
Figura 29 BTL PUCE	73
Figura 30 Capacitación 1 con Susana Balarezo en la UEJV.....	74
Figura 31 Capacitación 2 con Elizabeth García en la UEJV	76
Figura 32 Capacitación 3 con Belén Cuesta en la UEJV	77
Figura 33 Capacitación 4 con Elizabeth García en la USFQ.....	78
Figura 34 Fotografía del mail sobre la reunión.....	80
Figura 35 Página de la campaña en Facebook.....	84
Figura 36 Alcance de likes y presencia en Facebook	85
Figura 37 Alcance en Instagram	86
Figura 38 Análisis de alcance en Twitter.....	87
Figura 39 Logo de la Corporación Estudios DECIDE.....	98
Figura 40 Publicación y promoción de la campaña	99
Figura 41 Publicación y promoción de la campaña	99

JUSTIFICACIÓN

“Las mujeres y las niñas representan la mitad de la población mundial y también, por tanto, la mitad de su potencial. Sin embargo, la desigualdad de género persiste hoy en todo el mundo y provoca el estancamiento del progreso social.” (ONU, 2015)

A lo largo de los años se ha evidenciado la vulnerabilidad de las mujeres frente al sistema patriarcal, debido a que se han creado relaciones de poder que han impuesto distintos estereotipos en los roles de género. Los mismos que limitan a la mujer a circular libremente por los espacios públicos y de tener la oportunidad de disfrutar una ciudad sin restricciones. Es por ello que resulta fundamental, buscar y analizar teorías académicas que sustenten el problema, para así entender cómo son utilizados los estereotipos de género en la construcción de las ciudades y poder tener una visión global con perspectiva de género.

INTRODUCCIÓN

Los espacios públicos han sido construidos y modificados a partir de la masculinidad hegemónica, la cual subordina a las mujeres. A continuación, se presentará la investigación global cualitativa del marco teórico, la cual consiste en la recopilación, revisión y análisis de artículos, libros e investigaciones académicas. Las cuales han sido realizadas por autores expertos en temas de género, feminismo, sistema de sexo-género, espacios públicos, cultura e identidad, seguridad, relaciones de poder y sistema patriarcal.

Los presentes autores y expertos permitirán analizar la situación actual frente a la seguridad de las mujeres en los espacios públicos, los cuales están pensados, diseñados y construidos por la masculinidad hegemónica. Debido a esta situación se crea una oposición binaria mutuamente excluyente que afecta a la construcción de identidad de las mujeres, y de esta manera crea distintas construcciones sociales a partir de las relaciones de poder y los roles de género impuestos por el sistema patriarcal.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el presente trabajo de investigación fue cuantitativa y cualitativa. En el método cuantitativo se utilizó como muestra a 40 estudiantes de décimo de básica de la Unidad Educativa Julio Verne (UEJV) con la aplicación de dos encuestas (inicial y final) adjunta en los anexos. Para el método cualitativo se realizaron actividades, talleres Y activaciones BTL, con los mismos estudiantes de la UEJV, estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), y estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).

MARCO TEÓRICO GLOBAL

Antecedentes

La seguridad en general es un tema muy relevante para la ciudadanía, y en particular, es un asunto esencial para las mujeres de todas las edades que, en espacios públicos deben desarrollar diversas actividades o moverse libremente. Los frecuentes actos de inseguridad han provocado que las mujeres eviten desplazarse o acudir a espacios públicos. Ellas sienten temor a ser amenazadas en su integridad física o sexual, a través de distintas formas de violencia. Lamentablemente, socialmente se ha naturalizado y hasta se justifica la inseguridad, culpabilizando indebidamente a las mujeres por provocarla o exponerse sin cuidado.

A pesar del cambio cultural que se está dando, por el que actualmente las mujeres acceden y participan en ámbitos laborales, políticos y sociales, la mayoría ellas se han visto amenazadas de una u otra forma al realizar cualquier actividad cotidiana en espacios públicos y en la práctica, por construcción social se sigue desmotivando a las mujeres para que superen prejuicios y estereotipos y que se conformen con cumplir roles tradicionales en espacios domésticos.

1 Hábitat, ciudad y espacios públicos

Definiciones.

A fin de conceptualizar qué es hábitat y espacios públicos, se revisarán las definiciones de Segovia, Neira, y Jerez, estos autores proporcionan elementos que dentro de la investigación permiten determinar cuáles son los lugares en los que las mujeres desarrollan

su cotidianidad y que en todos ellos deberían estar seguras. Cabe recalcar, que la construcción de estos espacios también conlleva normas de comportamiento, ideologías, relaciones sociales, relaciones de poder, roles de género, situaciones socioculturales, etc. y por ello, cada espacio tiene un diferente significado para cada persona que lo ocupa.

En la sociedad actual en un lugar determinado conviven muchas personas de distintas edades y culturas, día a día desarrollan diversas actividades, en ese espacio se relacionan entre ellas y con su entorno, este lugar es conocido como hábitat.

La definición más completa y compleja de hábitat social que conocemos la debemos al arquitecto argentino Víctor Pelli. Este investigador entiende el hábitat social como un sistema de situaciones físicas, sociales, económicas, jurídicas, políticas y simbólicas que están interrelacionadas, de forma que un cambio en una de ellas afecta a las demás. Estas dimensiones del hábitat que propone Pelli podemos agruparlas en las tres dimensiones que propone Horacio Capel, extrapolándolas, y que están en las raíces etimológicas de la ciudad: la URBS, la CIVITAS y la POLIS. (...) La POLIS nos remite a la dimensión organizativa y administrativa de la vida en la ciudad y en el territorio, a cómo se toman las decisiones sobre el mismo, a quiénes las toman, cómo se distribuye el poder (Jerez, 2010: p.16).

En cuanto al espacio público moderno, Segovia y Neira lo explican como el lugar en el cual las personas pueden establecer relaciones sociales, expresarse de manera libre, e integrarse con distintos grupos. Estos lugares, pueden ser plazas, parques, centros comerciales en ciertos casos, etc.

El espacio público moderno se define a partir de la separación formal, casi siempre legal, entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública.(...) y para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc.) (...) El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades (...) la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (Segovia y Neira, 2005: p. 170).

El uso de espacios públicos se define como lugares de libre acceso para la ciudadanía en donde pueden satisfacer sus necesidades urbanas colectivas, tales como integración, diversión y relaciones sociales. Es por ello, que los espacios públicos deben tener las condiciones adecuadas para facilitar la convivencia social.

Importancia de garantizar seguridad ciudadana.

Convivir en un mismo hábitat y compartir diversos espacios públicos entre diferentes personas requiere la certeza de una misma percepción de seguridad. Tal y como lo menciona la autora del artículo de Seguridad urbana y miedo al crimen de la revista POLIS Revista Latinoamericana:

Es preciso redefinir la seguridad de manera que desborde la esfera de lo criminal y se identifique con la libertad (de expresión, de movimiento, de reunión), con la convivencia de los diferentes grupos y con la justicia social que impida que precisamente los más

perjudicados por el modelo actual de sociedad se conviertan en “chivos expiatorios” de las inseguridades y frustraciones del resto (Naredo, 2002: p.7).

La autora hace referencia a la importancia de relacionar seguridad no con el ámbito criminal sino añadir y darle valor a la libertad, porque aunque seguridad signifique la existencia de la ausencia de amenazas o riesgos y tener el sentimiento de confianza, la seguridad va de la mano con la libertad. Tal como menciona Bauman, “no podemos ser humanos sin seguridad y libertad; pero no podemos tener ambas a la vez, y ambas en cantidades que consideremos plenamente satisfactorias” (2003, p. 9).

Adicionalmente, la importancia de garantizar seguridad ciudadana es un tema que se está haciendo más trascendental y va conjuntamente con el objetivo número 11 de desarrollo sostenible de la ONU “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (ONU Agenda 2015-2030, p:1) en el cual específicamente habla de brindar seguridad en los espacios públicos para personas vulnerables en la meta 11.7 que dice “ De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.” (ONU Agenda 2015-2030, p:1) De esta manera, la seguridad en espacios públicos y específicamente para mujeres va tomando importancia mundialmente y se vuelve un tema de mayor valor para la sociedad.

Cultura y nivel socio económico.

Cuando hablamos de cultura se incluyen varios temas que incorporan aspectos sociales, económicos, étnicos, interculturales, aculturales, etc. los cuales abarcan criterios como identidad que explica Delgado en su libro de Dinámicas identitarias y espacios

públicos. Para el autor, todos los elementos que conforman una sociedad y las actividades cotidianas que realizan conjuntamente en lo urbano tales como deporte, gastronomía, social, artístico, etc. son factores que forjan la identidad de las personas construyendo costumbres de su cultura. “Una ciudad sólo puede reconocerse culturalmente como el fruto de herencias, tránsitos y presencias sucesivas, que la han ido configurando a lo largo de lustros” (Delgado,1999: p.17).

Además, Delgado también habla acerca de la creación de un “nosotros” como la formación de una identidad cultural colectiva por la cual se puede incluir o excluir a distintos grupos, personas, etc.

La masa de los ciudadanos de cualquier ciudad, que los clasificara con los criterios para establecer cualquier *nosotros* género, clase social, edad, gustos, intereses, etnicidad, ideología, credo, signo del zodiaco, aficiones, lazos familiares, barrio donde vive, lugar de nacimiento, inclinaciones sexuales (Delgado,1999: p.23.).

Por otro lado, Naredo habla acerca de la identificación y percepción de la seguridad como un tema relacionado a lo socioeconómico, ya que explica que las clases sociales más altas son los que definen lo que es “seguridad”. La seguridad de igual manera puede tener un significado diferente dependiendo de la posición del grupo social que la percibe.

La identificación de la seguridad con la protección frente al crimen implica en la práctica que aquellos grupos que son habitualmente criminalizados, o seleccionados por el sistema policial y penal, tienen un acceso mucho más limitado a este importante derecho ciudadano. Esto es así porque actualmente, tanto la definición de lo seguro como la identificación de lo peligroso la realizan

únicamente los grupos mejor situados socioeconómicamente, desde la pretensión de que seguridad sólo hay una: la por ellos definida, y que ésta es generalizable (Naredo, 2002: p.6).

Por ello, la cultura y el nivel socioeconómico son factores que influyen en los comportamientos de las personas dentro de sus actividades cotidianas y se explica una paradoja de la carencia de seguridad ciudadana a través de lo que llegamos ver con los autores previos que la seguridad va de la mano con la libertad al igual que con la cultura de las personas.

2 Género y ciudades seguras

Definiciones y oposición binaria.

Para entender lo que significa “género” los autores Ziauddin Sardar y Simone de Beauvoir abordan el tema con definiciones importantes. Sardar explica al género como un opuesto al sexo y como las construcciones sociales que diferencian al hombre y a la mujer.

Entendemos el término género de dos maneras. La primera es de una palabra opuesta a sexo que señala el papel de la construcción social, contrapuesto al de la determinación biológica. La segunda es de cualquier construcción social asociada a la distinción entre varón y hembra. Esta segunda definición comenzó a utilizarse cuando las feministas se dieron cuenta de que la sociedad no sólo influye en la personalidad y en la conducta, sino también en los modos en que se presenta el cuerpo (Sardar, 2005: p.138).

Es importante recalcar que Alda Facio plantea que a partir del sistema sexo/género los dos conceptos se dan mutuamente significado.

El concepto de género alude (...) tanto al conjunto de características y comportamientos, como a los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo a través de procesos de socialización, mantenidos y reforzados por la ideología e instituciones patriarcales. Este concepto, sin embargo, no es abstracto ni universal, en tanto se concreta en cada sociedad de acuerdo con contextos espaciales y temporales, a la vez que se redefine constantemente a la luz de otras realidades como la de clase, etnia, edad, nacionalidad y habilidad (Facio, 2002, p.55).

En el libro *El segundo sexo* el cual es considerado hoy como la principal obra de referencia del feminismo, donde se puede observar el análisis de la condición femenina en las sociedades occidentales desde múltiples puntos de vista del porqué de la situación en que se encuentra esa mitad de la humanidad que son las mujeres.

No nacemos mujeres, nos hacemos mujeres. No existe ningún destino biológico, psicológico o económico que determine el papel que un ser humano desempeña en la sociedad; lo que produce ese ser indeterminado entre el hombre y el eunuco, que se considera femenino es la civilización en un conjunto (Beauvoir, 2000: p. 23)

La autora recalca como no hay algo determinante que diga que las mujeres son mujeres desde que nacen y se une con la definición previa del autor Sardar que el género es un papel determinado socialmente. De igual manera, “cada cultura concibe lo que es ser

hombre y lo que es ser mujer de una manera diferente. Además, estas concepciones cambian, evolucionan a través del tiempo” (Castellanos, 2003: p. 223).

Además, como explica Sardar, el género es una manera de diferenciar las construcciones sociales entre hombres y mujeres, por lo cual, se crea esta oposición binaria entre lo masculino y lo femenino con estereotipos e ideologías de género que establecen normas y comportamientos sociales.

Resulta fundamental mencionar que la sociedad está construida bajo un sistema binario, el cual es un rasgo cultural que presenta una oposición de género entre feminidad y masculinidad que son mutuamente excluyentes, y que de acuerdo con el texto de Conceptos claves en comunicación y estudios culturales la oposición binaria consiste en que es una:

Categoría analítica que proviene del estructuralismo y que se emplea para mostrar que es posible generar sentidos a partir de sistemas de dos términos (...) El sentido se genera por oposición (...) los signos o las palabras significan lo que significan sólo en oposición a otros y que su característica más precisa es ser lo que los demás signos y palabras no son. La oposición binaria es la forma más extrema de la posible diferencia significativa. (O’Sullivan, Hartley, Saunders, Montgomery & Fiske, 1995: p. 247).

A partir de eso se entiende que todo término que forma parte de un sistema binario es un semblante de la cultura y no de la naturaleza, debido a que consiste en la construcción de la percepción de la sociedad en el mundo donde habita otorgando de esa manera cierto orden a la estructura social. Por ello, es de importancia tomar en cuenta que la oposición binaria forma parte de las taxonomías inmediatas de nuestra vida cotidiana y no nos damos cuenta cómo la forma de relacionarse entre hombres y mujeres en un espacio se ve influenciado por

el sistema binario y cómo inmediatamente los hombres y las mujeres son mutuamente excluyentes en un mismo lugar. “Como ya han demostrado muchas estudiosas feministas, la diferencia categorial, que es binaria y jerárquica, crea una mujer inferior al hombre, y valora menos los atributos de la feminidad” (McDowell, 2009: p. 11).

La autora nos explica de esa manera el enfoque de las estudiosas feministas a una convergencia de intereses en el lenguaje, sentido y representación en la definición del género y el tema binario entre hombre y mujer al ocupar espacios públicos; y las diferencias de poder entre ellos. De igual manera, demuestra cómo los roles de género en los espacios públicos no solo desde un enfoque feminista sino también desde la oposición binaria como características culturales de una civilización las cuales de cierta manera están condicionando la forma de pensar de la sociedad.

Relación entre género, identidad y lugar.

La manera en que cada género construye su identidad y se identifica con los distintos espacios de la ciudad determina cómo se relacionan y el uso de estos. Según el lugar del que se trate, existen personas que se entienden incluidas, mientras otras están en exclusión.

Linda McDowell, autora relevante en el tema de género y espacios públicos, en su texto de Género, Identidad y Lugar menciona las principales razones de la conexión existente entre el género con la geografía y cómo varía la feminidad y masculinidad en el tiempo y espacio al igual de la dependencia de las diferencias que existen entre los géneros. “Así, por ejemplo, en los bares, los clubes, los parlamentos nacionales, los colegios mayores, las oficinas, etc., varían tanto el uso de los símbolos como las expectativas del comportamiento apropiado para cada género” (McDowell, 2000: p.31).

En cuanto a la construcción de los espacios públicos se requiere de una gran planificación, la cual conlleva problemas de inclusión y exclusión entre géneros. Este proceso define a la cultura y la identifica; y hace que las personas que no se ajusten a las normas y construcciones de los lugares y espacios no sean parte de esta identificación que se produce y sean marginados ya que no existe un lugar adecuado para ellos. La arquitectura de los espacios demuestra una construcción y ocupación principalmente masculina en donde la mujer y su cuerpo no son consideradas y se ven obligadas a adaptarse o aceptar lo que la visión masculina impone.

Los espacios se conciben y diseñan desde los estereotipos de género donde las relaciones sociales se nutren mutuamente, ya que dentro de una misma ciudad se observa la acumulación de identidades que se unen o se aíslan entre ellas. El género al ser una construcción social va forjando las identidades a través de un espacio o lugar significativo.

Por lo tanto, “para que un espacio público funcione plena y exitosamente, generando diálogo, intercambio y tolerancia, antes debe de generar sentido de pertenencia y apropiación por parte de todos los actores sociales que lo viven y disfrutan” (Ban, 2011: p. 5).

En el libro, *La mujer en el espacio público: Urbanismo con perspectiva de género en la ciudad de México*, se presenta la investigación acerca de las necesidades de las mujeres, se trata del espacio público y cómo lo vive cada género, y donde se busca una solución la cual permitirá mejorar la estructura urbana para la mujer y su rol en el espacio público. Se menciona como “las mujeres desde su infancia van asumiendo comportamientos y actitudes diferentes para relacionarse con este” (Ban, 2011: p. 5). El cual influye en la manera de relacionarse con su espacio significativo que aportará para la construcción de la identidad de las mujeres.

Masculinidad hegemónica y el sistema patriarcal.

Se puede entender hegemonía a través del análisis que hace Luciano Gruppi de uno de los teóricos del marxismo, Antonio Gramsci, quien ha desarrollado el concepto de hegemonía. Así, “el término hegemonía deriva del griego eghesthai, que significa "conducir", "ser guía", "ser jefe"; o tal vez del verbo eghemoneno, que significa "guiar", "preceder", "conducir", y del cual deriva "estar al frente", "comandar", "gobernar"” (Gruppi, 1978: p.1).

Podemos ver cómo la dinámica cultural donde un grupo en específico tiene el control de los grupos minoritarios siempre y cuando se establezca cierta correspondencia entre el poder y lo individual.

Adicionalmente, existen autores como Judith Halberstam, que propone y explica cómo el patriarcado ha sido un factor influyente en nuestra sociedad para la construcción de comportamientos sociales.

En nuestra sociedad la masculinidad se asocia a valores de poder, legitimidad y privilegio; a menudo se la vincula, simbólicamente, al poder del Estado y a una desigual distribución de la riqueza. La masculinidad parece difundirse hacia fuera en el patriarcado y hacia dentro en la familia; la masculinidad representa el poder de heredar, el control del intercambio de las mujeres y la esperanza del privilegio social (Halberstam, 2008: p. 24).

El tema de género es complejo, la masculinidad la mayoría de las veces se asocia al poder y a los privilegios, por lo que muchas veces es causa de que las mujeres sean violentadas o excluidas dentro de los espacios públicos. Reconocer la persistencia del

patriarcado es de suma importancia para entender cómo son las interacciones sociales y la explotación estructurales sistemáticas e históricas de las mujeres por los hombres.

Actualmente, el concepto se ha ampliado y generalizado hasta abarcar la organización social total de las relaciones de género, las instituciones y los procesos sociales que producen y reproducen un concepto de la mujer entendida como un ser social, política y sexualmente subordinado al varón (O'Sullivan, Hartley, Saunders, Montgomery & Fiske, 1995: p. 261).

Cabe recalcar, que el patriarcado es un sistema naturalizado que, al ser adoptado, sin que la mayoría caiga en cuenta de sus efectos sobre la vida social y cultural, se perpetúa comportamientos que relacionan al hombre con el dominio y a la mujer con la pasividad y emoción.

3 Relaciones de poder en la utilización de espacios públicos

Espacios públicos inseguros para las mujeres.

Según el teórico social Michel Foucault el poder se encuentra en todas partes, en todos los niveles sociales y se ejerce todo el tiempo (1998: p. 113-116). Todo depende del tipo de relación de la que se trate, ya que se debe recordar que al momento de hablar de relaciones de poder se está refiriendo a cierta obligación de la voluntad de ciertas personas hacia otras o hacia grupos desde una relación de dominación hegemónica/subordinada (1977: p. 113-116).

Dentro de los espacios públicos existen relaciones de poder, las cuales, en su mayoría, pasan desapercibidas por la sociedad debido a que se han naturalizado a lo largo del tiempo. De igual manera, se ha visualizado en la actual sociedad patriarcal que las relaciones de poder

están forjadas a través de la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres. Un ejemplo cotidiano en el que se puede entender las relaciones de poder es el paradigma heterosexista en los espacios públicos. En el análisis realizado por Michel Foucault acerca del panóptico de Jeremy Bentham nos demuestra que existe una dominación en las estructuras sociales por parte del sistema patriarcal con roles ya establecidos por la cultura.

Como se mencionó previamente, las relaciones de poder existen en las diferentes interacciones sociales y se debe recalcar que “los distintos espacios tienen distintos significados y representan distintas relaciones de poder que varían con el tiempo” (Cortés, 2004: p. 27) en los espacios de vida privada y pública. Los espacios se crean a partir de las relaciones de poder en donde existen normas sociales que ponen límites que dictan quién pertenece o no a un lugar.

La utilización de espacios públicos se ve influenciada por las estructuras sociales conformadas por distintos grupos humanos, los cuales impone los comportamientos de sexo/género. Dentro de los espacios públicos se puede notar como el sistema binario es un factor influyente en los comportamientos de las personas en cuanto al uso de estos.

La ciudad como espacio construido no es neutro de género, sino que contiene y expresa las relaciones sociales entre hombres y mujeres que se construyen y transforman a lo largo del tiempo sobre los espacios, así como dentro de determinados espacios. También las ideas de feminidad y masculinidad tienen un soporte espacial donde se manifiestan: lugares para lo masculino y lugares para lo femenino (Massolo, 2005: p. 15).

De igual manera, el uso de los espacios públicos determina la identidad y cultura de la sociedad, debido a que es un lugar significativo para la construcción de esta. En cuanto a la

construcción y el uso de los espacios públicos se pone en discusión y se cuestiona la cultura arquitectónica de las ciudades ya que reflejan una dominación masculina, y la falta de espacios públicos neutros, ya que todos los espacios están contruidos a través de los estereotipos de género y una visión masculina.

La perspectiva de género no representa una visión apocalíptica de la ciudad, ni sostiene una concepción victimista de las mujeres en la vida urbana, pero sí es una mirada que, por su mismo origen en las luchas y los derechos de las mujeres, señala las injustas situaciones existentes, cuestiona que la ciudad sea pensada y organizada a la medida del hombre y pretende cambios que permitan una buena vida de las mujeres, en una ciudad y sociedad más justa y equitativa (Massolo, 2005: p. 16).

Se puede entender bajo la perspectiva de Massolo, lo que implica la utilización de los espacios públicos para las mujeres, ya que explica en cuanto al enfoque de género que existe injusticia para las mujeres frente a las estructuras urbanas, debido a que fueron pensadas y construidas bajo la hegemonía masculina.

Poder, violencia y discriminación: realidad internacional de las mujeres en espacios públicos.

A nivel internacional, a pesar de los avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, en los últimos años se sigue viendo el ejercicio de poder hegemónico masculino frente a las mujeres. Se ha denunciado varios casos de violencia y abuso contra las mujeres en los espacios públicos y privados, donde los roles de género juegan un papel fundamental en la

percepción de los y las ciudadanas sobre los comportamientos diferenciados del género dentro de los espacios públicos.

¿Quiénes están más expuestos a convertirse en víctimas de la delincuencia en la ciudad? En general, en todos los estratos y en todas las edades, la percepción de vulnerabilidad de las mujeres jóvenes es contundente, (...) las mujeres como víctimas y como blancos fáciles para los delincuentes, (...) enfrentan muchas desventajas en sus interacciones cotidianas con los hombres. Esta percepción hace que las mujeres vivamos bajo un “toque de queda” autoimpuesto, con la sensación de que es peligroso caminar por las calles de nuestra ciudad después de oscurecer o ejercer nuestro derecho de usar los espacios públicos (Miller, 2009: p. 5).

Debido al poder hegemónico de los hombres que existe en la sociedad, los roles de género, los estereotipos y comportamientos que se presentan en la cotidianidad de los espacios públicos afectan en su mayoría a las mujeres, ya que son blancos fáciles como señala Miller, para ladrones, violadores y acosadores. Es por este miedo que las mujeres se ven limitadas a usar libremente los espacios públicos y a quedarse en lugares seguros pasadas las horas de luz diaria.

¿Quién produce mayor temor o desconfianza en el espacio público? A los hombres y a las mujeres de todos los estratos les produce mayor temor o desconfianza los varones. (...) Los varones son asociados al dominio del espacio público, en todas las acciones, incluyendo aquellas relacionadas con la delincuencia. El mundo de lo público, de la calle, de las esquinas, de los parques, está habitado por los hombres, es el escenario donde se desarrolla la vida masculina, y por ello, también es el escenario asociado a la delincuencia. Llama la

atención que las mujeres siempre manifiestan temores específicos, mientras que los varones tienen la capacidad de decir que no sienten temor (Miller, 2009: p. 5).

Miller destaca que son las mujeres quienes tienen más miedo que los hombres al usar distintos espacios públicos, ya que son los ellos quienes dominan estos sitios. Los hombres sienten mayor libertad de realizar cualquier actividad sin miedo y sin importar el lugar u hora del día.

Ganser menciona también la dicotomía que existe en los espacios públicos, esto se nota a través de las denuncias de transgresiones hacia las mujeres en distintos lugares. Esto permite entender de una manera más cercana los casos en que las mujeres que han sido violentadas debido a la indebida apropiación de los hombres de los lugares urbanos.

Thus, gendered spaces and dichotomous spatial boundaries are contested via the spatial transgressions enacted in women's road narratives, and, in turn, spatial agency is created through the articulation of physical movement that constantly defies geographical and symbolic centers; hence, acts of spatial resistance are capable of disturbing and upsetting normative geographies of gendered space. (Ganser, 2009: p.78).

La autora Ana Falú se enfoca en las discriminaciones hacia las mujeres en los espacios públicos de las ciudades. Los índices de violencia han incrementado en las ciudades del siglo XXI, pero se analiza cómo se ha convertido esa desigualdad en problemas centrales de inseguridad urbana debido a que ha ido afectando la calidad de vida cotidiana de las personas, en especial la de las mujeres, al ser víctimas de violencia y discriminación de sus derechos ciudadanos.

La subordinación a las mujeres ha existido por años, en la que su libertad y seguridad se ha visto amenazada dentro de los espacios públicos, a pesar de tener el derecho de desarrollar diversas actividades, se debe a que “el espacio público sigue siendo masculino. Las mujeres han tenido históricamente vetado el espacio público y la irrupción en él ha sido producto de sus luchas” (Falú, 2009: p. 22).

Los grupos feministas, en varias ciudades del mundo, han perseguido por un largo tiempo apropiarse de los espacios públicos para que se conviertan en un lugar seguro en el ejercicio de una ciudadanía activa e igualitaria, para ambos géneros. En donde así se ha logrado, las mujeres tienen libre participación y pasan de ser objetos a sujetos. Se han ido modificando los roles que las mujeres cumplen tanto en el ámbito laboral, social y cultural.

A pesar de sus logros, las mujeres, en general, se culpabilizan si algo les sucede en el espacio urbano. La internalización cultural del espacio público o urbano como masculino, y por ello vedado para las mujeres, contribuye a que se sientan responsables cuando son víctimas de algún delito en la vía pública, por circular en horarios considerados socialmente inapropiados o con determinada vestimenta (Falú, 2009: p. 22).

Las construcciones sociales de los espacios públicos responden a declaraciones abstractas del distinto orden en que se deben erradicar las discriminaciones en contra de las mujeres.

Las consecuencias de la inseguridad sobre las mujeres en espacios públicos

La sociedad y los espacios públicos son influenciados por las concepciones que establecen comportamientos sexistas para cada género, en donde a las mujeres se las reprime,

limita y, por lo tanto, no disfrutan de la ciudad, igual que si lo hacen los hombres. Por ello, las mujeres enfrentan la violencia en mayor medida y otras consecuencias negativas debido a la inseguridad existente en los espacios públicos. A causa de este problema es importante profundizar desde la perspectiva de género, para comprender el por qué y a qué se debe que principalmente las mujeres se sientan inseguras en los espacios públicos de una ciudad.

La inseguridad con la que conviven las mujeres está más bien relacionada con las “cifras ocultas” de la criminalidad, es decir, con todos aquellos actos de violencia que no son objeto de denuncia oficial. Ciertos factores físico-espaciales agravan la sensación de inseguridad de la mujer en el entorno urbano: * Falta de civismo; barrios deteriorados; destrucción de las instalaciones urbanas, conductas agresivas y ruidosas; presencia de individuos percibidos como amenazadores. * Elementos del entorno urbano: oscuridad, falta de iluminación adecuada, lugares desiertos, rincones, terrenos baldíos, callejones, basura en la calle, ausencia de comercios abiertos hasta tarde (De la Cruz, 2008: p. 213).

De la Cruz, expone los factores que influyen para que las mujeres se sientan inseguras en los espacios públicos, sean estas calles y plazas en sus barrios, instalaciones comunitarias o deportivas, por la presencia de individuos amenazadores, los cuales pueden limitar la libre circulación de las mujeres.

Cabe mencionar, a la investigación realizada por el Comité de Acción Mujeres y Seguridad Urbana de Montreal, Canadá donde existe un análisis de las causas de la inseguridad de las mujeres y la violencia en sus diversas formas. La investigación aporta

como un factor relevante durante las inseguridades es el sentimiento de temor/ miedo que existe en la realidad de las diversas agresiones contra las mujeres en los espacios públicos.

Las Consecuencias de la Inseguridad Sobre la Mujer

Miedo de circular libremente a cualquier hora › Restricción de la movilidad ›
 Obstáculos a la participación en la vida social: actividades físicas y de
 esparcimiento, Dependencia de la protección (de un hombre real o virtual)(...)
 Falta de confianza en sí, falta de autonomía › Limitaciones de su libre albedrío
 (...) Percepción de un mundo exterior amenazador y peligroso (...) Aislamiento
 (...) Efectos sobre la salud física y psicológica: estrés (...) Transmisión del
 sentimiento de inseguridad a las niñas y a otras mujeres› Sentimiento de
 responsabilidad (...) ¿Cómo vestirme, comportarme?) y de culpabilidad ante un
 incidente (...) Percepción de sí misma y de las mujeres como “víctimas” (...),
 Obstáculo a la realización de todo potencial como persona y como miembro de la
 colectividad (supervivencia en vez de pleno desarrollo)(Comité de Acción
 Mujeres y Seguridad Urbana, 2002: p. 2).

Para dar respuesta a una de las preguntas más frecuentes ¿qué necesitan las mujeres para sentirse seguras?, la autora Claudia Laub en su texto de Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana en Ciudades para convivir, busca una solución a este problema y saca nuevas interrogantes acerca de este tema.

La inseguridad y el temor frente a las perspectivas de ser agredidas impiden que las mujeres puedan disfrutar plenamente de las ciudades, especialmente de las actividades nocturnas, ya sea en ámbitos de recreación y/o de trabajo (...) ello se

traduce en el empobrecimiento de las relaciones sociales y en la auto marginación de los espacios de protagonismo y disfrute personal y social (Laub, 2007: p. 72).

Las mujeres dejan de movilizarse y, por lo tanto, de desarrollar actividades académicas o de incidencia política por temor a la inseguridad en el espacio público, en donde el temor no aparece espontáneamente, sino que es construido socialmente. Como resultado se produce una disminución en el bienestar y calidad de la vida de las mujeres.

La percepción de inseguridad aparece con mayor frecuencia ligada a las mujeres que los varones, siendo una de las limitaciones fundamentales para su movilidad y autonomía. Esta diferencia se explica por la socialización de las mujeres respecto al espacio público como peligroso, implicando un continuo control y autocontrol sobre sus comportamientos, lo que produce a la su vez limitaciones y restricciones especialmente en referencia a determinados lugares y momentos del día (Rainero, 2003: p. 4).

Rainero, explica la vulnerabilidad de las mujeres frente a los hombres, frente a lo cual las mujeres se ven obligadas a restringirse en la ocupación de los espacios públicos, ya sea por el desarrollo urbanas de los espacios, la falta de iluminación, la hora del día, la presencia de sujetos amenazadores (en este caso los hombres), motivos por los cuales la movilidad de las mujeres en la ciudad es restringida.

MARCO TEÓRICO NACIONAL

Antecedentes

La seguridad en general es un tema muy relevante para la toda la ciudadanía, y en particular, es un asunto esencial para las mujeres de todas las edades que, en espacios públicos deben desarrollar diversas actividades o movilizarse libremente. Los frecuentes actos de inseguridad han provocado que las mujeres eviten desplazarse o acudir a espacios públicos. Ellas sienten temor a ser amenazadas en su integridad física o sexual, a través de distintas formas de violencia. Lamentablemente, socialmente se ha naturalizado y hasta se justifica la inseguridad, culpabilizando indebidamente a las mujeres por provocarla o exponerse sin cuidado.

A pesar del cambio cultural que se está dando, por el que actualmente las mujeres acceden y participan en ámbitos laborales, políticos y sociales, la mayoría ellas se han visto amenazadas de una u otra forma al realizar cualquier actividad cotidiana en espacios públicos y en la práctica, por construcción social se sigue desmotivando a las mujeres para que superen prejuicios y estereotipos y que se conformen con cumplir roles tradicionales en espacios domésticos. De acuerdo, a la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en el Ecuador 6 de cada 10 mujeres ha vivido algún tipo de violencia de género (INEC, 2012). Esta es una cifra alarmante para la seguridad de las mujeres en el país.

1 Realidad nacional

Naturalización del sistema patriarcal en el Ecuador.

En el Ecuador las construcciones sociales de la sociedad que determinan los comportamientos de las personas influyen en cómo las normas instituidas. De acuerdo, a la autora Segura (2006), en su Programa de Estudios de la Ciudad, de La Violencia de género: ¿un asunto de seguridad ciudadana? se visualiza como a través de la historia la violencia de género ha adquirido diversas definiciones, las cuales tienen efecto especialmente en la vida de las mujeres. En el boletín se observa como existe cierto juego de poderes, que las mujeres han formado parte en movilizaciones sociales para exigir en la ciudadanía acciones y respuestas hacia la violencia.

En los espacios de convivencia ciudadana se viven las relaciones de género cotidianamente. En ellos se producen y reproducen formas de ser y estar. Se construyen imaginarios y representaciones visuales, discursivas y arquitectónicas que establecen los lugares y los lenguajes para hombres y mujeres, desde una visión masculina y heterosexual. Las relaciones de poder que se producen en estos espacios han mantenido a las mujeres en un lugar subordinado, discriminadas y afectadas por distintas formas de violencia (Segura, 2016: p. 4).

En Latinoamérica y en el Ecuador hasta los años noventa la violencia de género no era considerada un problema social ni de política pública, por lo tanto, el Estado no intervenía. Las mujeres no tenían la posibilidad de denunciar a los agresores. Además, no entendían la importancia de tomar conciencia sobre este asunto y no se tenía una visión 360° sobre la magnitud del problema, donde se tenía que dejar de tratar como un tema aislado de la sociedad, sino como una problemática totalmente social y pública.

Las ciudades, sus espacios, sus normas e imaginarios no son ajenos a la construcción de género de quienes la habitan. Las personas están circunscritas a

una serie de representaciones de lo que es ser hombre – masculino y ser mujer - femenina, en un espacio público y en un espacio privado. Se las construye como dicotomías complementarias (...) el juego de poder queda establecido por las estructuras sociales, los procesos históricos, los matices culturales y los vínculos familiares (Segura, 2016: p. 4).

Es evidente la existencia de las relaciones de poder en las prácticas sociales, ya que en el Ecuador está impuesto culturalmente un sistema patriarcal. Existe sin duda una subordinación de lo femenino frente a lo masculino, y es por ello por lo que principalmente las mujeres se ven afectadas al hacer uso de los espacios públicos, siendo blancos fáciles para todo tipo de inseguridad y violencia de género. Con el pasar de los años y a través de las denuncias de los grupos de mujeres afectadas esta práctica se ha ido desnaturalizando en el Ecuador frente al Gobierno y la sociedad, no obstante, aún queda mucho por hacer y cambiar, ya que la dominación masculina prevalece en la sociedad.

Como se evidenció previamente debido a que el sistema patriarcal es un tema naturalizado, se está tratando de erradicar a través de reformas y cambios sociales. Por esa razón, Daniela Chacón, Concejala electa por el distrito Centro de la ciudad de Quito para el período 2014-2019, ha liderado programas de recuperación integral de espacios públicos y barrios desde una metodología participativa para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones municipales.

Cabe recalcar, que una de sus principales iniciativas consiste en luchar para erradicar el acoso sexual en el transporte y espacios públicos y toda forma de violencia de género. Menciona que existen diversos problemas que son fruto de desigualdad de género y el sistema patriarcal y por ende, “las mujeres se reprimen y no disfrutan la ciudad igual q los

hombres (...) y para tener cambios sociales efectivos debe existir una perspectiva de género que esté involucrada en la toma de decisiones” (Chacón, 2017). De igual manera, es importante mencionar que:

En la vida cotidiana se produce la ambigüedad de qué lugares privados como la familia y el hogar, socialmente concebidos y promocionados como seguros por excelencia, se convierten en sitios inseguros y peligrosos, tanto o más que los espacios públicos, debido a la violencia de género. A lo largo de la vida, existen diferentes espacios que han sido marcados como peligrosos para las mujeres al estar ubicados en sectores públicos, frases como “las mujeres no deben andar por la calle a altas horas de la noche”; “no cruces por el parque cuando esté oscuro” ;“cuídate de los extraños” ; “no salgas sola, sobre todo si es de noche”; han reafirmado este imaginario (Segura, 2016: p. 5).

Por lo mencionado anteriormente, y como Daniela es una activa vocera por la equidad y la paridad de género, se considera que “800,000 mujeres en la ciudad de Quito ha tenido algún tipo de violencia, lo cual es directamente una cifra alarmante (...) porque no vivimos la ciudad de la misma manera, debido que Quito es una ciudad discriminatoria, por ende, no es construida para mujeres” (Chacón, 2017).

Adicionalmente, el estudio sobre el Índice de Violencia Sexual contra mujeres y niñas en el espacio público realizado en Quitumbe y Eloy Alfaro, dos administraciones zonales del Distrito Metropolitano de Quito, donde tuvo como objetivo identificar las estadísticas y prácticas que afectan a las mujeres en los espacios públicos. Posteriormente, a su investigación se continuó con el desarrollo del “Programa Ciudades Seguras de

ONUMUJERES, busca producir un modelo global de ciudades seguras para las mujeres y las niñas empezando por generar conocimiento sobre este problema mundial que afecta su vida y libertades fundamentales” (Viteri, 2012: p.3)

El programa trata de alcanzar un impacto de transformación a largo plazo, en la forma en cómo se conceptualiza la seguridad urbana y la violencia contra las mujeres, yendo más allá de la prevención del crimen, hacia nociones más amplias de cohabitación pacífica y ausencia de discriminación, que surja de un entendimiento más profundo de cómo utilizar y tener acceso a los espacios públicos en lo que se relaciona con derechos de los ciudadanos, igualdad y participación. Estas amenazas que pueden ser traducidas como el acceso libre de (...) servicios y espacios públicos que no violenten a la mujer, adolescente y niñas ya sea con miradas sobre su cuerpo, frases sexuales alusivas a su condición de mujer o roces corporales que han constituido manifestaciones no legítimamente reconocidas de violencia pero que sus usos por razones culturales han sido considerados como naturales (Viteri, 2012: p.3).

A nivel nacional se han desarrollado ya diversos proyectos que trabajan en combatir la violencia de género. Tales como se menciona en el texto de Viteri,

Se ha establecido acciones concretas para mitigar la violencia contra la mujer, adolescente y niñas, por ejemplo, “Quiero viajar Tranquila”, “Transporte escolar express” o la línea 1800 para denunciar la calidad del servicio de transporte. Estas experiencias ya exitosamente implementadas han sido el insumo fundamental para lograr la elaboración de la presente línea base mediante una aproximación no sólo al uso del espacio público sino de establecer la simbiosis existente entre el

ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres, su acceso a la seguridad y la violencia (Viteri, 2012: p. 3 y 4).

2 Normativa sobre espacios públicos

Regulaciones sobre convivencia y uso.

En la Constitución de la República del Ecuador del 2008, se reconocen diversas reformas aprobadas las cuales trabajan en favor a una mejor convivencia humana y ciudadana a través de la diversidad y armonía en un país democrático. Dentro de estos artículos se incluye a las mujeres, esperando que exista igualdad al momento de participar y hacer uso de estos espacios públicos.

Como se menciona en la sección cuarta sobre la cultura y ciencia de la constitución, en el artículo 23,

Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art.23).

Se entiende que todos los ciudadanos tienen derecho a disfrutar libremente de cualquier oportunidad de intercambio cultural en los espacios públicos. Al igual que se menciona, en la sección sexta de hábitat y vivienda en el artículo 31,

Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art.31).

Dentro del Capítulo sexto de Derechos de libertad, el inciso 2 del numeral 3 del artículo 66, se puede ver como en el siguiente artículo de la constitución se garantiza y reconoce a las personas los derechos a la inviolabilidad, al igual que un Estado de derechos, lo cual incluye una vida totalmente libre de cualquier tipo de violencia, maltrato, desigualdad, discriminación en el ámbito público y privado.

Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art.66).

Adicionalmente, en la sección décima de la población y movilidad humana, en el artículo 391 y 393, se menciona como El Estado es el encargado de proveer seguridad humana en los diferentes ámbitos a través de planificación y estrategia para asegurar la convivencia adecuada de todos los ciudadanos de una manera equitativa sin discriminación alguna.

El Estado generará y aplicará políticas demográficas que contribuyan a un desarrollo territorial e intergeneracional equilibrado y garanticen la protección del ambiente y la seguridad de la población, en el marco del respeto a la autodeterminación de las personas y a la diversidad (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art.391).

El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art.393).

En cuanto al tema de igualdad cultural y social, el Artículo 11, numeral 2 del Capítulo primero Principios de aplicación de los derechos, al igual que los Artículos 391 y 393, establece que nadie podrá ser discriminado bajo ningún aspecto y que si alguno lo hiciere será sancionado con la ley. En numeral 2 del artículo 11,

Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma (...) por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art.11).

Disposiciones legales en protección de los derechos de las mujeres.

En consiguiente al marco legal sobre las regulaciones sobre convivencia y uso, existen disposiciones legales en protección a los derechos de las mujeres. Además, cabe mencionar que, aunque la Constitución habla de la seguridad ciudadana en varios artículos, no existe ninguno que hable específicamente de la violencia de género.

Como se menciona en la Constitución de la República del Ecuador en el capítulo primero sobre garantías normativas, en el artículo 84,

La Asamblea Nacional y todo órgano con potestad normativa tendrá la obligación de adecuar, formal y materialmente, las leyes y demás normas jurídicas a los derechos previstos en la Constitución y los tratados internacionales, y los que sean necesarios para garantizar la dignidad del ser humano o de las comunidades, pueblos y nacionalidades. En ningún caso, la reforma de la Constitución, las leyes, otras normas jurídicas ni los actos del poder público atentarán contra los derechos que reconoce la Constitución. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art.84).

En el Código Orgánico Integral Penal, aprobado por la Asamblea Legislativa en el año 2015 reconoce a la violencia contra la mujer como un delito, permitiendo a la víctimas un fácil acceso a la justicia contra sus agresores y mejorando la atención para que los casos no queden siempre en la impunidad. Esto está tipificado en el párrafo primero, Delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, artículo 155,

Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual

ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación. (Código Orgánico Integral Penal del Ecuador, 2015, art. 155)

Sin embargo, existe cierto rechazo por parte de la sociedad ya que muchas veces no se no se consideran como violencia ciertas acciones que también afectan la integridad de las mujeres.

Por esta razón, es indispensable identificar y describir los tipos de violencia según el Código Orgánico Integral Penal, en el capítulo segundo de delitos contra los derechos de libertad sección primera, sobre los delitos contra la inviolabilidad de la vida.

Artículo 141.- Femicidio.- La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años (Código Orgánico Integral Penal del Ecuador, 2015, art. 141).

De igual manera, el párrafo primero sobre delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, en los siguientes artículos se estipula la descripción de los diferentes tipos de violencia que pueden enfrentar las mujeres, tales como:

Artículo 156.- Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio. (Código Orgánico Integral Penal del Ecuador, 2015, art. 156).

Artículo 157.- Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones (Código Orgánico Integral Penal del Ecuador, 2015, art. 157).

Artículo 158.- Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva (Código Orgánico Integral Penal del Ecuador, 2015, art. 158).

Cabe recalcar que de acuerdo a las estadísticas del INEC (2012), dos de cada cinco mujeres han sufrido de violencia física, una de cada dos mujeres han sufrido de violencia psicológica y una de cada cuatro mujeres ha sufrido de violencia sexual.

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS INICIALES Y FINALES “UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE”

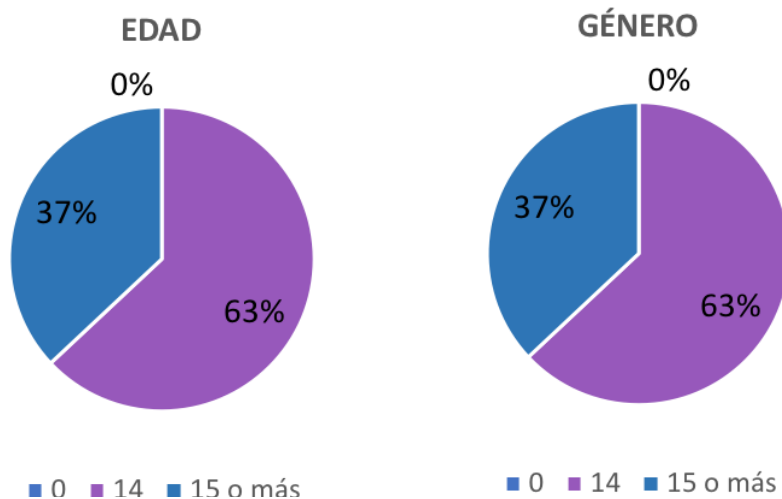


Figura 1 Muestra de la investigación cuantitativa

1. ¿Espacios públicos de la ciudad de Quito que frecuenta habitualmente?

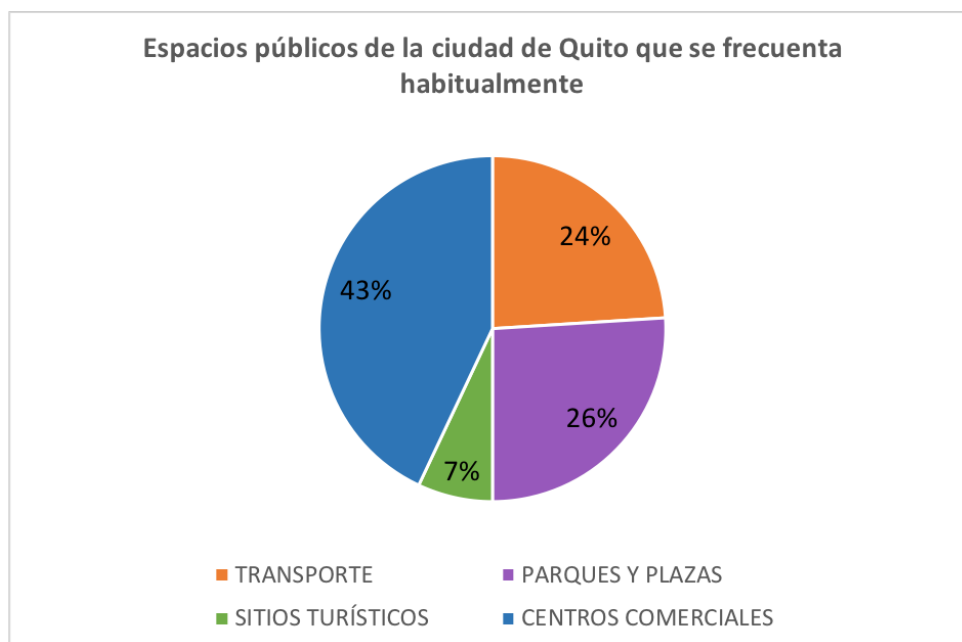


Figura 2 Resultados iniciales y finales pregunta 1

2. ¿Enumera, en orden de importancia el uso que más le das a los espacios públicos?

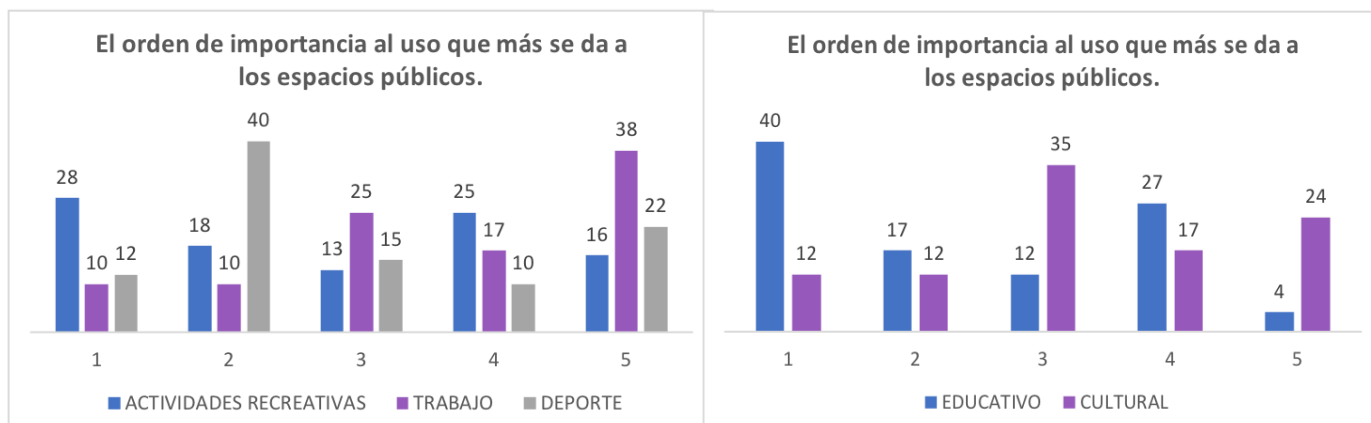


Figura 3 Resultados iniciales y finales pregunta 2

3. ¿Al hacer uso de los espacios públicos has sentido algún tipo de inseguridad, acoso o violencia?

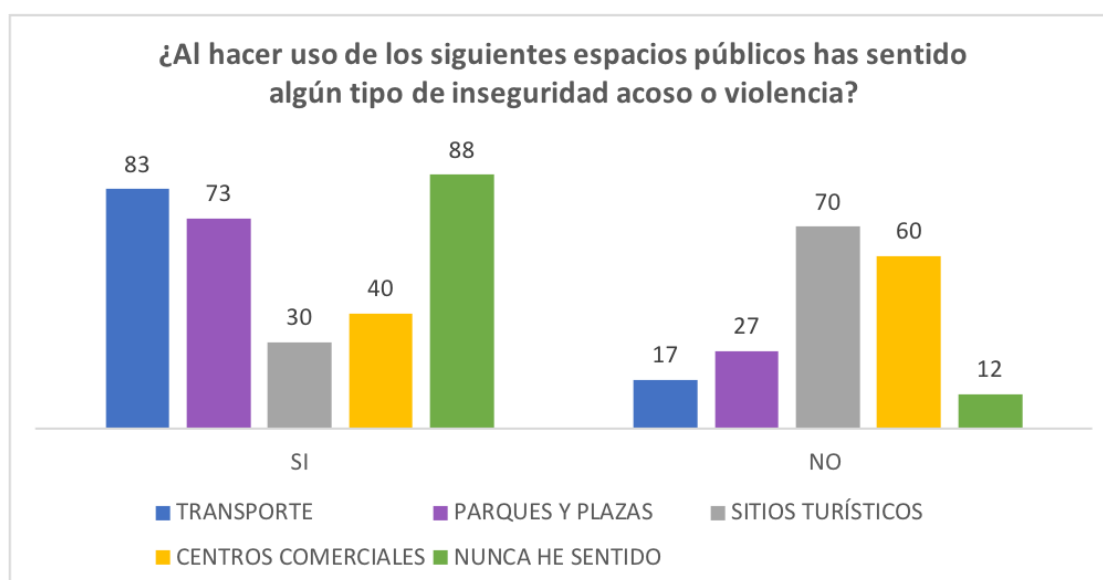


Figura 4 Resultados iniciales y finales pregunta 3

4. ¿Si sientes inseguridad, a qué horas del día te sientes más inseguro en los espacios públicos?

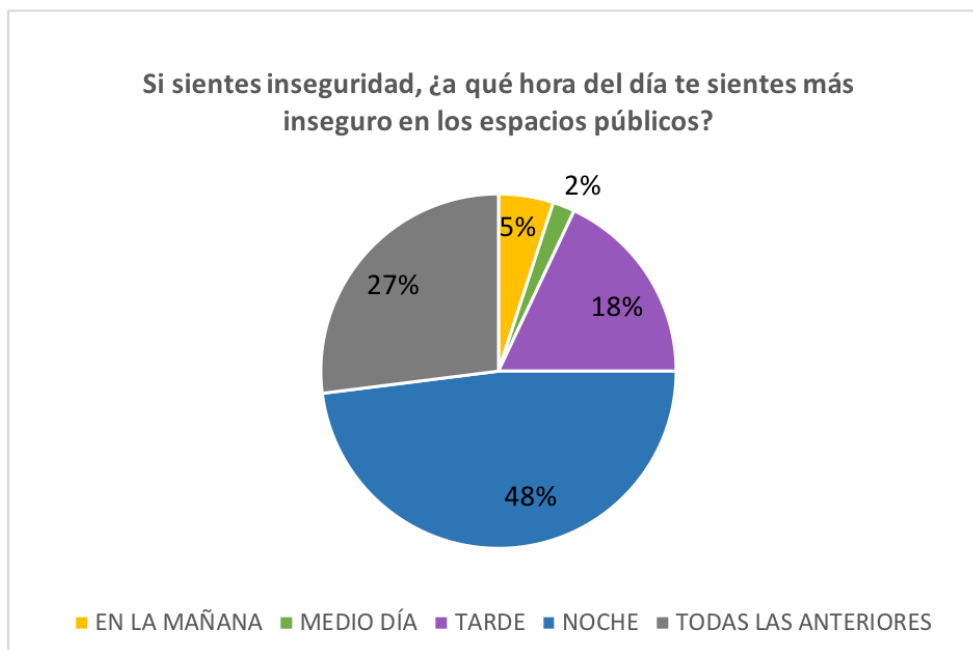


Figura 5 Resultados iniciales y finales pregunta 4

5. ¿En tu criterio, la seguridad para las mujeres en los espacios públicos es?

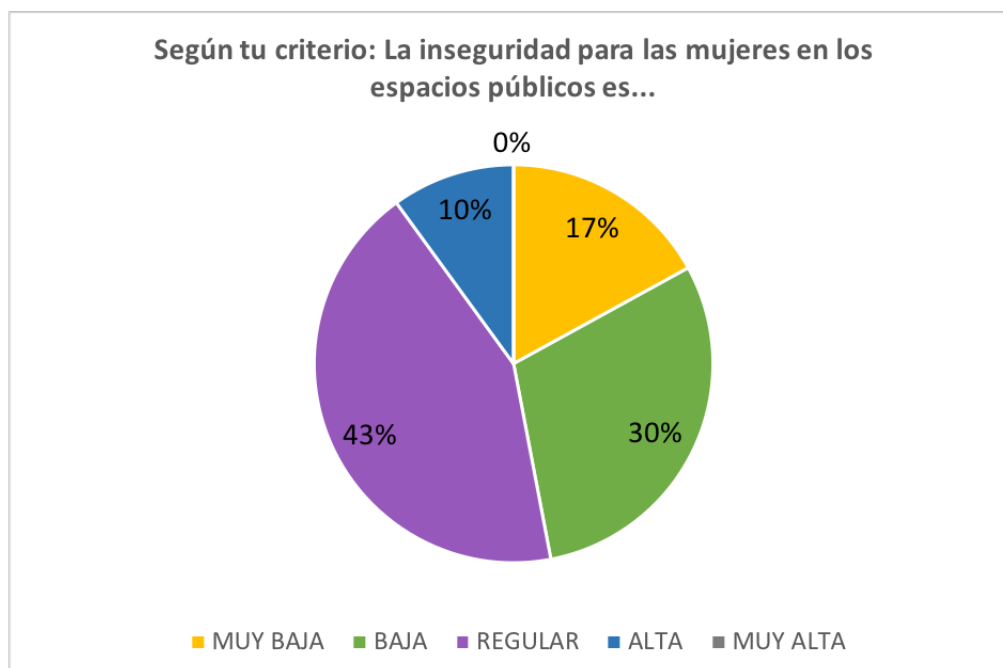


Figura 6 Resultados iniciales pregunta 5

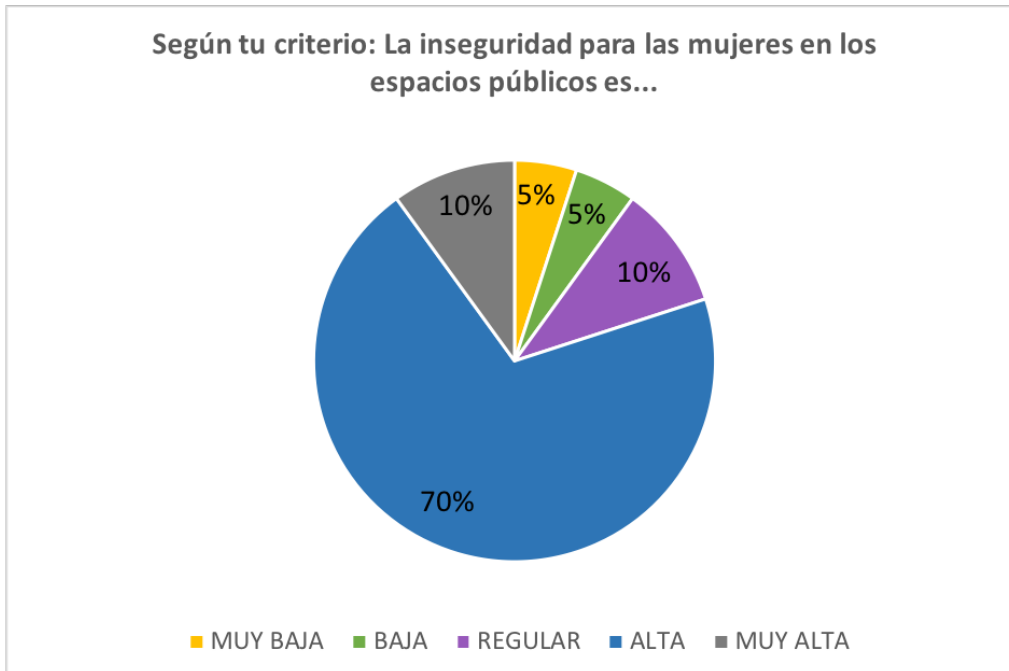


Figura 7 Resultados finales pregunta 5

6. En la escala del 1 al 5 (siendo 1 más bajo y 5 más alto), ¿Qué tan inseguro/a te sientes cuando..

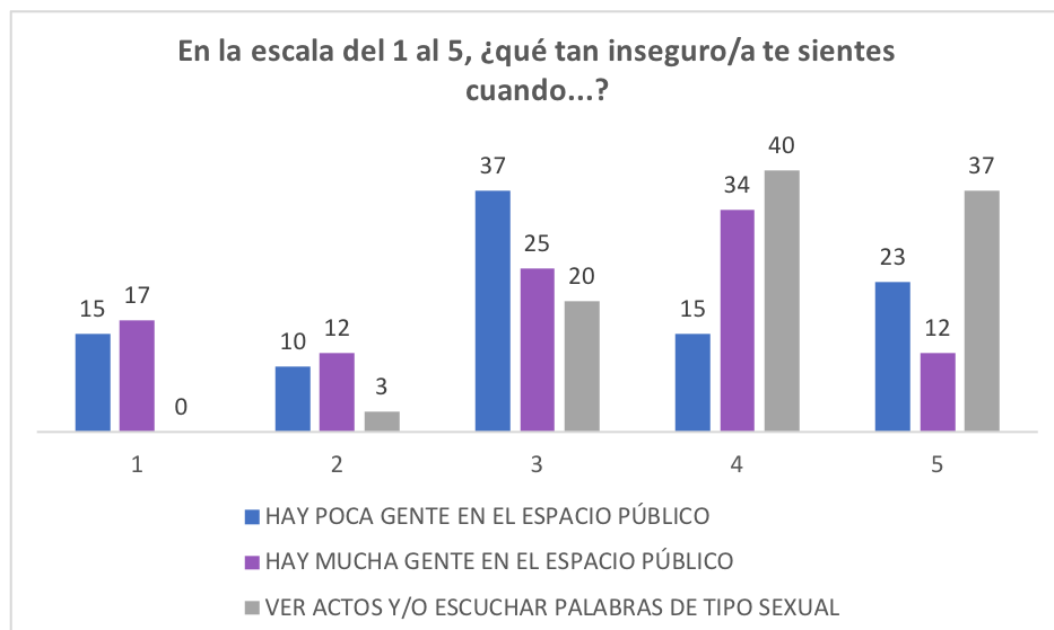


Figura 8 Resultados iniciales y finales pregunta 6 parte 1

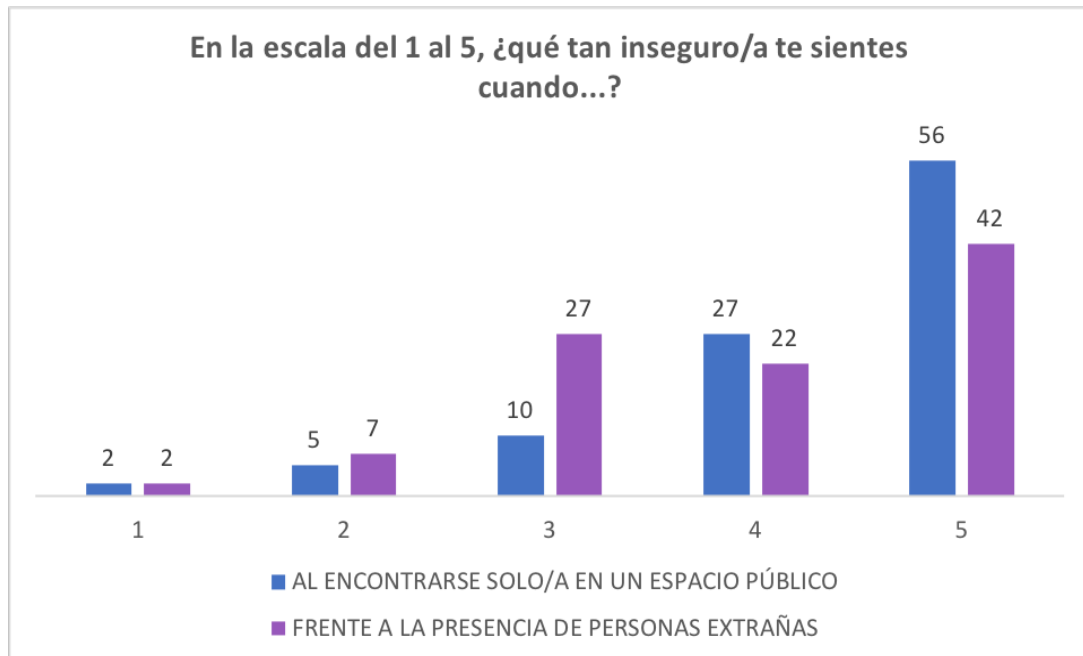


Figura 9 Resultados iniciales y finales pregunta 6 parte 2

7. ¿Cómo influenciaron estas situaciones en tus comportamientos habituales al momento de usar un espacio público?

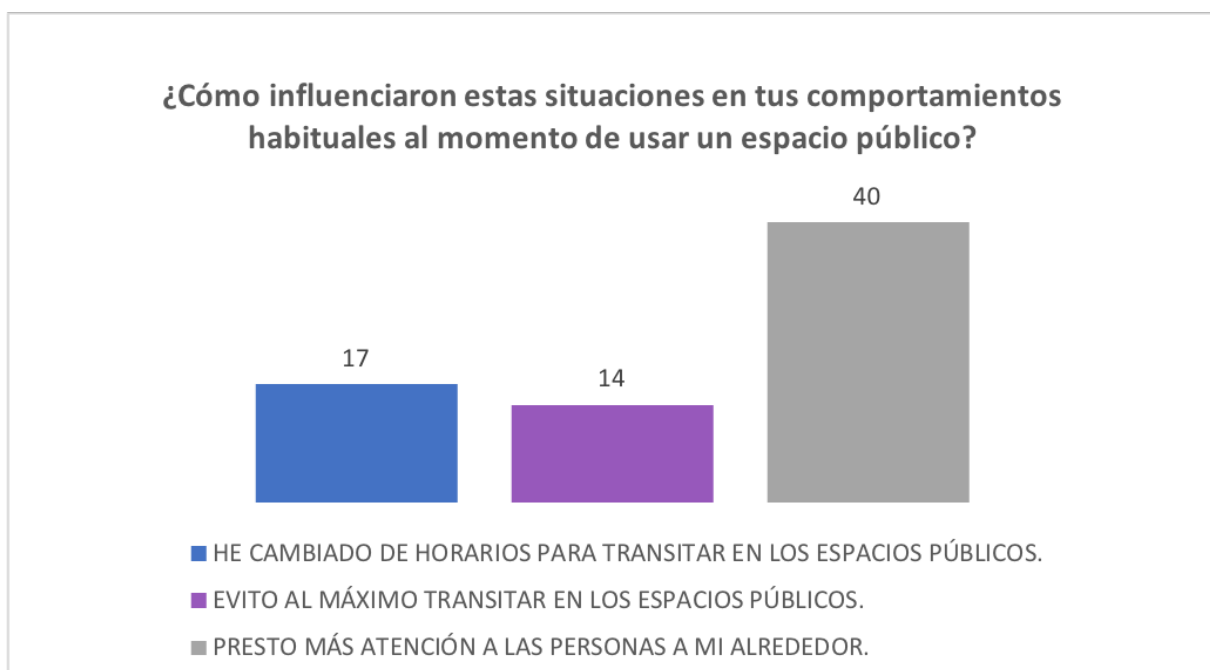


Figura 10 Resultados iniciales y finales pregunta 7 parte 1

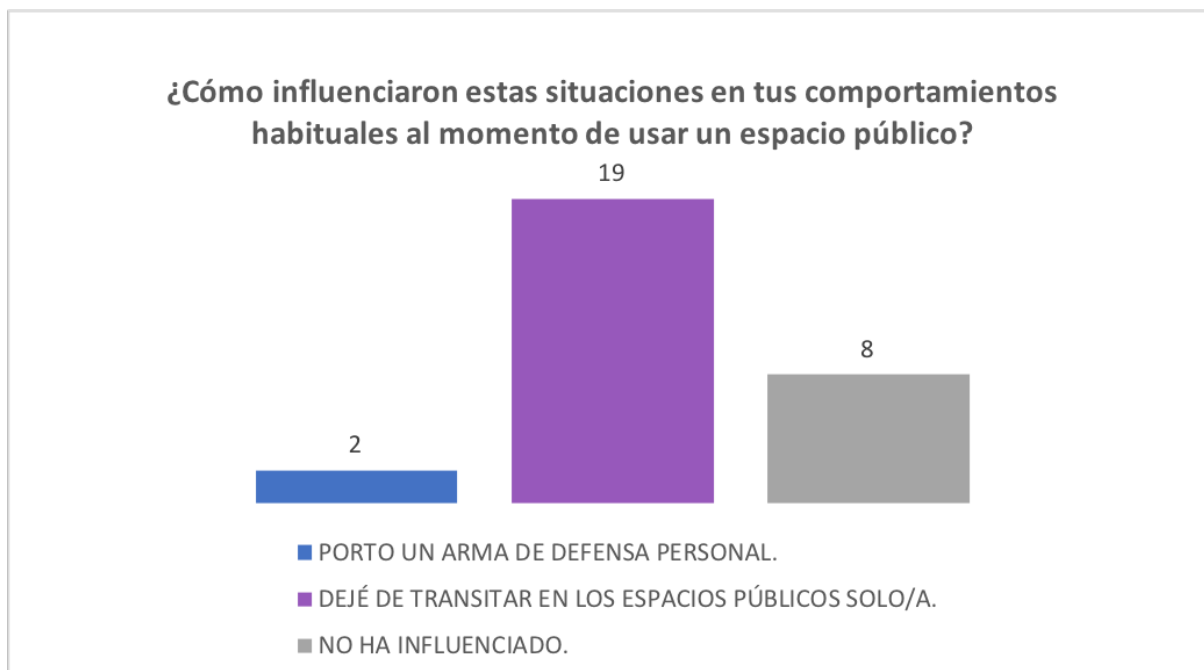


Figura 11 Resultados iniciales y finales pregunta 7 pate 2

8. ¿ Según lo aprendido en la campaña "Nuestro Espacio"... En el Ecuador según las estadísticas del INEC ¿cuántas mujeres han sufrido algún tipo de violencia? (Encierra la respuesta correcta)

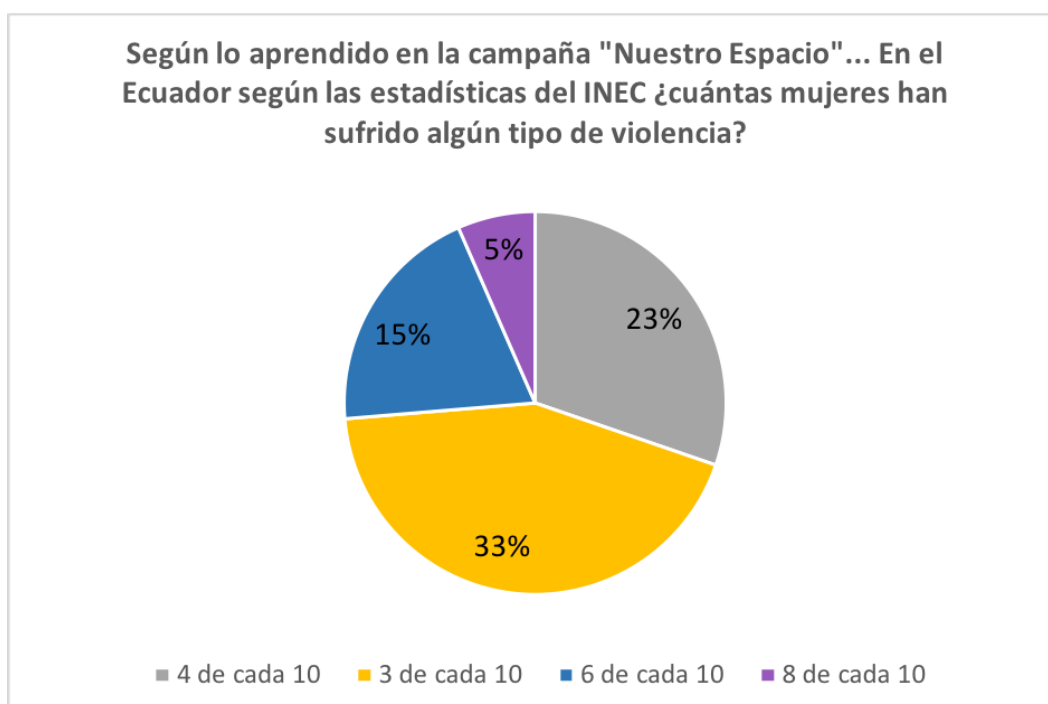


Figura 12 Resultados iniciales pregunta 8

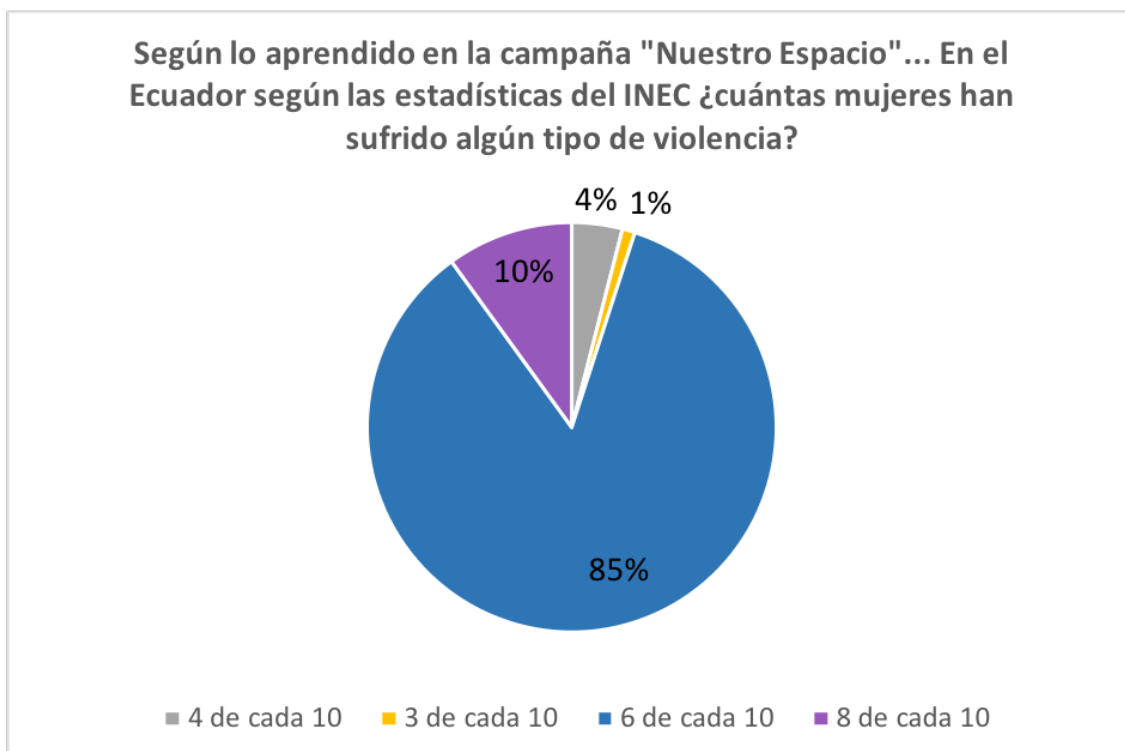


Figura 13 Resultados finales pregunta 8

9. La inseguridad en las calles es percibida y registrada en los siguientes episodios:

(Selecciona 5 que consideres correctos) Marca con una X

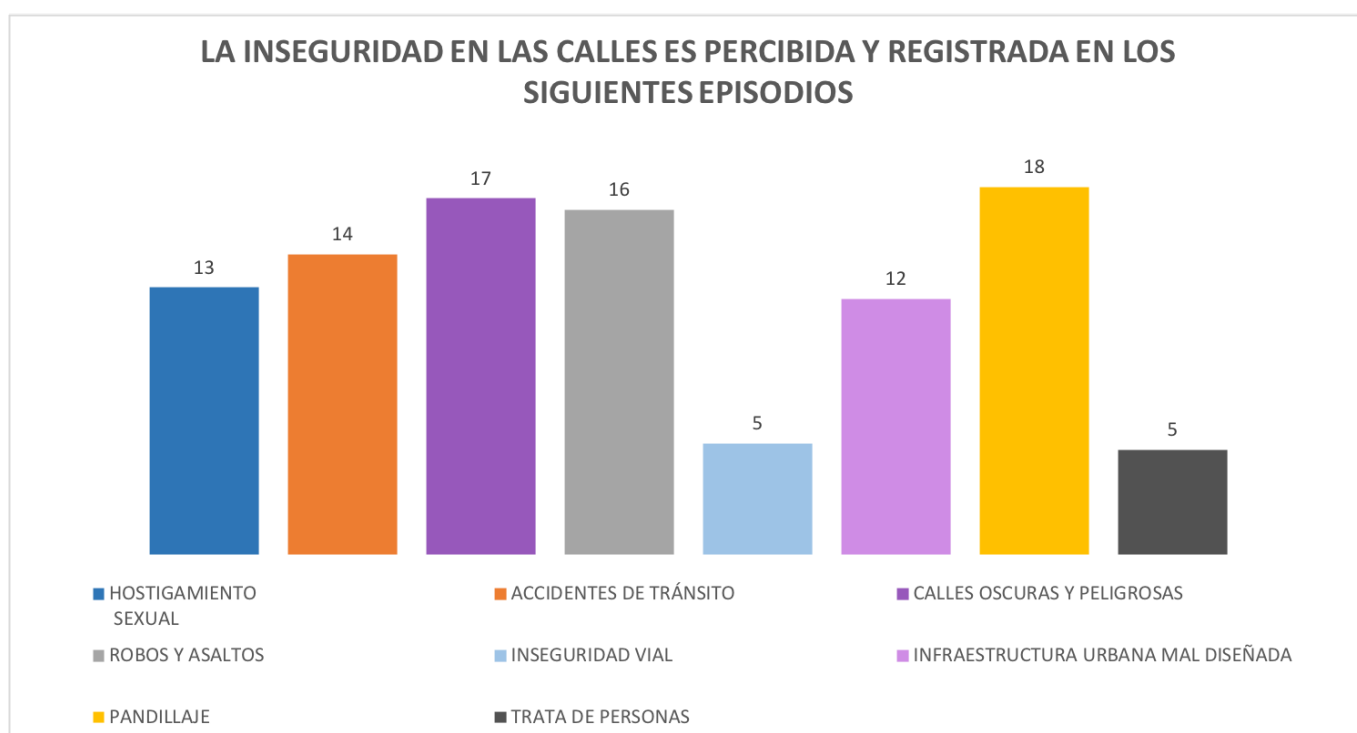


Figura 14 Resultados iniciales pregunta 9

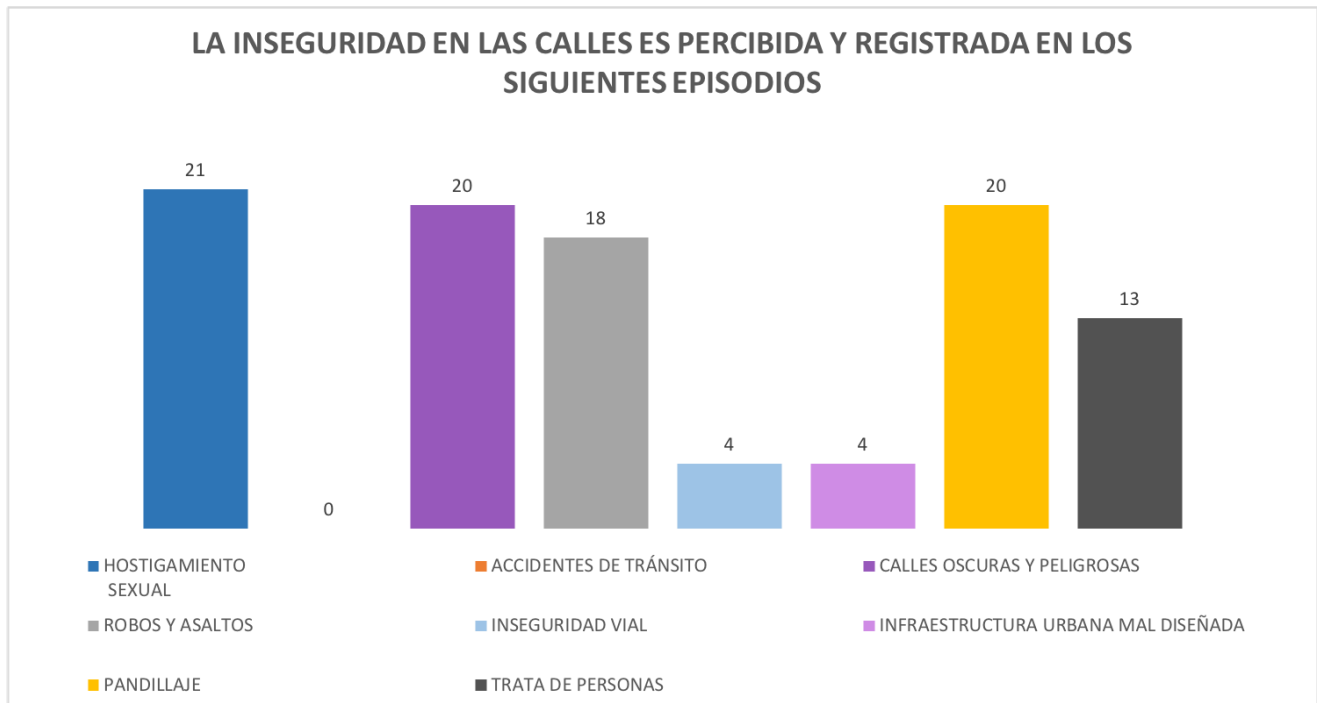


Figura 15 Resultados finales pregunta 9

CAMPAÑA DE MERCADEO SOCIAL

Tema de la campaña

“Nuestro Espacio” es una campaña de comunicación para lograr un cambio social. La cual busca incentivar un cambio en la utilización de los espacios públicos sin violencia de género en la ciudad de Quito. La campaña trabaja con hombres y mujeres para que de esa manera lograr un cambio en toda la sociedad ecuatoriana para de esa manera romper los estereotipos de género que se han naturalizado en cuanto al uso de los espacios públicos.

Objetivo general

Promocionar la equidad de género en el uso de espacios públicos de la ciudad de Quito e incentivar un cambio en la utilización de los espacios sin violencia de género alrededor de cuatro meses con la vinculación de 40 estudiantes de la Unidad Educativa Julio Verne con la campaña “Nuestro Espacio”, la cual brinda los conocimientos y las herramientas necesarias a través de capacitaciones y talleres que fomentan la equidad de género en espacios públicos, para que el 70% de los estudiantes de décimo año de educación básica se concienticen acerca de esta problemática y sean parte del cambio.

Objetivos específicos

Esta iniciativa tendrá la intención de trabajar principalmente en alcanzar los siguientes objetivos específicos:

1. Crear un proyecto dirigido a los 40 estudiantes de décimo de básica de la Unidad Educativa Julio Verne que incluya tres capacitaciones/talleres sobre género, derechos humanos y conocimiento de violencia en los espacios públicos en un periodo de enero hasta abril.
2. Aumentar un 5% los conocimientos sobre violencia e inseguridad de género en los espacios públicos de la ciudad de Quito con los estudiantes de la Unidad Educativa Julio Verne.
3. Recaudar por lo menos \$100 dólares para Fundación Casa Refugio Matilde, para el uso de materiales para la casa de seguridad para las mujeres que han sufrido cierto tipo de violencia de género.
4. Realizar un plan de comunicación que incluya al menos diez medios de comunicación ATL en el mes de abril.
5. Construir la imagen y promocionar la campaña en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), alcanzando al menos 100 seguidores por red social en un plazo de 3 meses.

Estrategia comunicacional

Para alcanzar los objetivos, la campaña "Nuestro Espacio" basó su estrategia en tres fases necesarias: expectativa, informativa y de recordación, para llegar al público objetivo. Cabe mencionar, que una parte del proyecto consiste dar capacitaciones/talleres dirigidos a los 40 estudiantes de décimo de básica de la Unidad Educativa Julio Verne. Adicionalmente, la segunda parte del proyecto se dirige a la comunidad quiteña a nivel general. Debido a estos enfoques se utilizaron herramientas comunicacionales tradicionales, no-tradicionales y digitales las cuales permitan llegar adecuadamente a cada uno de los públicos. Por esta razón,

la campaña social consiste en la gestión de medios digitales y tradicionales, creación de BTL's, capacitaciones, eventos, y activismo.

Público Objetivo

El público objetivo de la campaña “Nuestro Espacio” consiste en 40 estudiantes entre los 14 y 15 años que se encuentran cursando 10mo de básica en la Unidad Educativa Julio Verne (UEJV).



Figura 16 Logo del público objetivo

Logo



Figura 17 Logo campaña "Nuestro espacio"

Nombre y slogan

Se buscó un nombre que pueda incluir ambos géneros, debido que la campaña está enfocada en involucrar tanto al género masculino y femenino para de esta manera unir y concientizar a toda la ciudadanía en el cambio. Por esta razón, se denominó a la campaña “Nuestro Espacio”, el nombre abarca que los espacios públicos son de todos al igual que nos pertenece y tenemos el derecho de disfrutarlos de la misma forma.

Adicionalmente, el slogan de la campaña “Sintámonos seguros”, es una frase pequeña, pero al mismo tiempo llamativa porque llega directamente al público y va de acorde al nombre. Tanto el nombre como el slogan son una unión de lo que la campaña quiere transmitir al público quiteño debido que el tema general del proyecto e investigación es incluir ambos géneros es también un tema de **seguridad en la ciudad de Quito**.

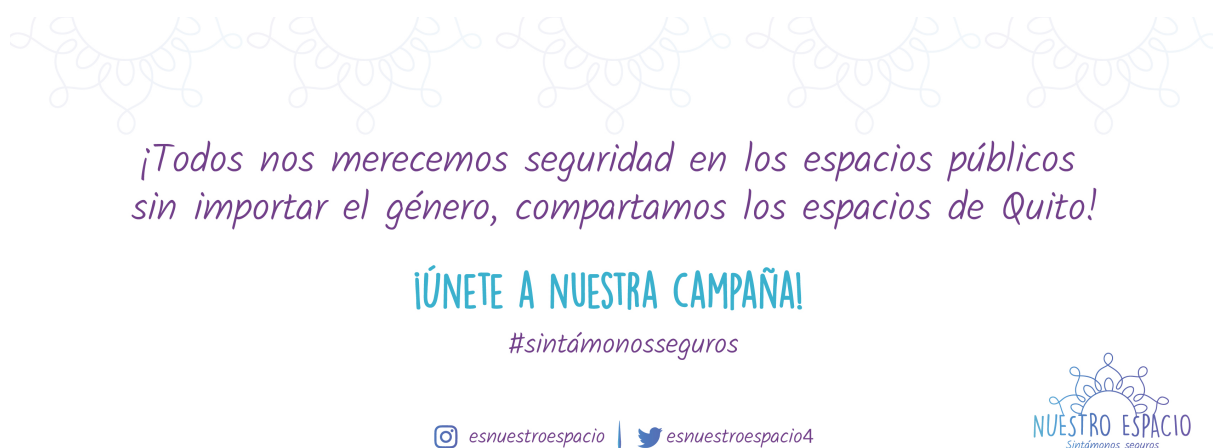


Figura 18 Nombre y slogan en portada de Facebook

Producto comunicacional

La campaña social “Nuestro Espacio” tiene como parte de su estrategia comunicacional realizar un producto de venta. Después de una investigación de mercado y de

proveedores se seleccionó un producto denominado “Popsockets”. Se escogió este producto debido que es un ítem que esta de moda en el mercado a nivel internacional, el uso de este producto es para una mejor utilización del celular o tabletas debido que se lo adjunta en la parte trasera del objeto y ofrece una adecuada manera de sujetar los objetos tecnológicos para prevenir el dolor de manos y dedos por la manera que se los sujete normalmente. El producto comunicacional es llamativo debido a sus diferentes modelos para diferentes consumidores, tanto hombres y mujeres de diferentes edades.



Figura 19 Producto Comunicacional

Organización beneficiaria



Figura 20 Logo de la organización beneficiaria

Se realizó una alianza estratégica con la “Fundación: Casa de Refugio Matilde”. Es la primera casa de refugio de Ecuador desde 1990 para atender a mujeres con sus hijos e hijas afectados por la violencia intrafamiliar y de género. La casa de seguridad tiene como uno de sus objetivos desnaturalizar la violencia contra las mujeres, contribuyendo con ello a la construcción de una sociedad más equitativa y justa. La fundación se ha convertido en un referente local y nacional para establecer los Centros de Equidad y Justicia de Quito, los Centros de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, y para los organismos que trabajan en atención a personas que sufren situaciones de violencia intrafamiliar.

Voceros de campaña

El vocero e impulsador de la campaña es María Sara Jijón, es una académica reconocida por su campo en Ciencias Jurídicas al igual que tiene una maestría en Economía y Género. A causa de disponibilidad de tiempo no pudieron asistir a los eventos programados

de la campaña, pero de igual manera, contribuyó a la causa y difusión del proyecto en su red de contactos.

Aliados estratégicos

La campaña “Nuestro Espacio” recibió el apoyo de tres organizaciones durante los cuatro meses de la ejecución de esta. En primer lugar, la Corporación Estudios DECIDE, la cual promueve y desarrolla diversos asesoramientos, investigaciones y estudios sobre diversos temas tales como: género, ciudadanía, política pública, mecanismos de exigibilidad y derechos fundamentales. La organización nos brindó el apoyo a través de redes sociales y fue el equipo técnico que brindó las capacitaciones hacia nuestro público objetivo. Cabe mencionar, que las capacitadoras consistían en Elizabeth García fundadora y Presidenta Ejecutiva de la organización, Susana Balarezo quien es especialista en género, ciudadanía y gestión de emprendimientos y Belén Cuesta una comunicadora social experta en género.

En segundo lugar, la Unidad Educativa Julio Verne quienes nos abrieron las puertas y apoyo para la ejecución de la campaña con sus estudiantes. Cabe mencionar, la alianza académica permitió realizar la investigación cuantitativa y cualitativa.

Finalmente, la Fundación Casa Refugio Matilde quienes trabajaron juntamente con la campaña durante los cuatro meses, es decir, apoyaron mediáticamente y asistiendo al evento benéfico al igual que el apoyo motivacional.

Diario de actividades, evidencias y piezas comunicacionales

Cuadro descriptivo.

Etapas de la campaña	Actividad	Público	Descripción
EXPECTATIVA	Encuestas iniciales	Estudiantes UEJV	Se empezó la investigación cuantitativa a 40 estudiantes que nos permitieron obtener datos sobre su percepción de la inseguridad de las mujeres y su conocimiento sobre el tema
	Evento de lanzamiento	Estudiantes UEJV	Se visitó la UEJV para presentar la campaña a las autoridades, profesores y estudiantes de décimo de básica quienes estarían involucrados en todo el proceso. Esto se realizó a través de una introducción a los objetivos de la campaña, cifras importantes en el Ecuador, actividades y temas a tratarse a lo largo de la misma. Además, se dio a conocer los capacitadores especializados quienes estarían a cargo de talleres y capacitaciones con los estudiantes.
	Realización de video informativo	Estudiantes UEJV y comunidad en general	Se realizó un video informativo pequeño el cual introduce el tema y su problemática.

INFORMATIVA	BTL #1 - ¿En tu percepción cuáles crees que son los roles de género establecidos en el Ecuador?	Estudiantes UEJV	En una hora de clase se realizó una actividad para conocer las perspectivas de los estudiantes sobre los estereotipos de roles de género establecidos cerca de ellos. Adicionalmente, se realizaron actividades para conocer sus expectativas acerca de como deberían ser los roles.
	Capacitación #1 La violencia en el espacio público en el Ecuador	Estudiantes UEJV	Realizamos la primera capacitación para los estudiantes con Susana Balarezo se les enseñó a los estudiantes sobre estadísticas de violencia de la mujer en el Ecuador, al igual sobre la explicación de los diferentes tipos de violencia que pueden existir.
	Capacitación #2 Derechos humanos y taller de expectativas, temores y compromisos en los espacios públicos de Quito	Estudiantes UEJV	La segunda capacitación para los estudiantes se realizó con Elizabeth García, se habló con los estudiantes sobre sus expectativas, temores y compromisos que tienen sobre sus espacios públicos favoritos de la ciudad de Quito al igual que los derechos humanos legales.

	<p>Capacitación #3 Taller participativo sobre diferentes acciones frente a la violencia en los espacios públicos de Quito</p>	<p>Estudiantes UEJV</p>	<p>La tercera capacitación con los estudiantes con Belén Cuesta consistió en un taller participativo donde los estudiantes pudieron comentar y aprender de las posibles situaciones de violencia en espacios públicos y cómo aprender a manejarlas adecuadamente.</p>
	<p>Capacitación #4 Derechos humanos y ETC</p>	<p>Estudiantes Universidad San Francisco de Quito</p>	<p>La cuarta capacitación fue con Elizabeth García donde se invitó a diferentes estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito para que se informen de la campaña y para observar desde otro diferente punto de vista sus expectativas, temores y compromisos sobre los espacios públicos y profundizar más sobre la problemática.</p>
	<p>BTL #2 - ¿Cómo te sientes con roles de género que han sido impuestos en la sociedad y la inseguridad en los espacios públicos ?</p>	<p>Estudiantes UEJV</p>	<p>Se realizó una actividad la cual consistía que los estudiantes se expresen libremente sobre sus sentimientos, opiniones, temores, etc. sobre los estereotipos de género y la inseguridad en los espacios públicos donde posteriormente se hizo una retroalimentación de información obtenida con ellos.</p>

	BTL #3 - ¿Qué es un espacio público para ti?	Estudiantes Universidad San Francisco de Quito	Se realizó una actividad la cual consistía en tres estaciones para conocer los espacios públicos favoritos, lo que temen de ellos y como sería su espacio público ideal.
	Plan de medios	Medios de comunicación y comunidad en general	Se contactó a diversos medios de comunicación ATL para de esta manera difundir la campaña a la comunidad quiteña y de esa forma generar un impacto al público.
RECORDACIÓN	Encuestas finales	Estudiantes UEJV	Se buscó de una forma cuantitativa comprobar la eficiencia de la campaña con la mejoría de las respuestas y conocimientos de los estudiantes ante la encuesta similar que se realizó al empezar el proyecto.
	Evento de recaudación	Comunidad en general	Se realizó un monólogo cómico con Juana Guarderas "No quiero morir virgen" con el fin de recaudar fondos para la fundación.
	Evento de cierre	Estudiantes UEJV	Se presentó el resultado de las encuestas finales al público de la UEJV para evidenciar el aprendizaje, de igual manera una presentación resumen de lo visto a lo largo de los cuatro meses. Finalmente, se presentó un video de rendición de cuentas de la campaña.

Eventos.

Evento de lanzamiento.

Como evento de lanzamiento de “Nuestro Espacio”, se visitó la UEJV para presentar la campaña a las autoridades, profesores y estudiantes de décimo de básica quienes estarían involucrados en todo el proceso. Esto se realizó a través de una introducción a los objetivos de la campaña, cifras importantes en el Ecuador, actividades y temas a tratarse a lo largo de la misma. Además, se dio a conocer los capacitadores especializados quienes estarían a cargo de talleres y capacitaciones con los estudiantes.



Figura 21 Evento de lanzamiento en la UEJV

Evento de recaudación.

Con el objetivo de recaudar fondos para donar al beneficiario aliado “Casa de Refugio Matilde”, la campaña “Nuestro Espacio” realizó un monólogo cómico “No Quiero Morir Virgen” a cargo de Juana Guarderas, directora del Teatro Patio de Comedias quien se unió para apoyar a la campaña. Para esta actividad “Nuestro Espacio” se alió con la campaña

“BellArte, Arte por Bellavista” una campaña social que busca reactivar los espacios públicos del barrio Bellavista en Quito.

El evento de recaudación de fondos tuvo lugar el 22 de abril de 2018 a las 16:00 PM en el Teatro Calderón de la Barca en la Universidad San Francisco de Quito, cuyo valor de la entrada fue de 10 dólares. El monólogo tuvo una gran acogida, ya que asistieron aproximadamente 220 personas, lo cual permitió recaudar los fondos necesarios para la fundación.

No quiero morir virgen
CON JUANA GUARDERAS

VELADA
POÉTICA,
PATÉTICA,
CÓMICA,
MUSICAL

DOMINGO
22
DE ABRIL
16H00

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
Teatro Calderón de la Barca
Diego de Robles y Vía Interoceánica (Cumbayá)

Presentan:
NUESTRO ESPICIO
BellArte

VALOR DE LA ENTRADA: \$10

Para mayor información:
0987643500 / 0984820698

AVISO IMPORTANTE: Este es un evento benéfico, los fondos recaudados serán donados a la Fundación Casa de Refugio Matilde y a la Biblioteca Infantil Comunitaria Lupini

Figura 22 Afiche de promoción

No quiero morir virgen
CON JUANA GUARDERAS

DOMINGO
22
DE ABRIL
16H00

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
Teatro Calderón de la Barca
Diego de Robles y Vía Interoceánica (Cumbayá)

Presentan:
NUESTRO ESPICIO
BellArte

VALOR DE LA ENTRADA: \$10

Para mayor información:
0993286058 / 0984820698

Figura 23 Entrada del evento de recaudación



Figura 24 Evento de recaudación "No quiero morir virgen"

Evento de cierre.

Como evento de cierre, se presentó el resultado de las encuestas finales al público de la UEJV para evidenciar el aprendizaje de los estudiantes, de igual manera se realizó una presentación que contenía una recapitulación de los temas tratados en cada actividad a lo largo de los cuatro meses. Esto permitió a los estudiantes recordar toda la información y tenerla presente de nuevo. Finalmente, se presentó un video de rendición de cuentas de la

campaña a las autoridades, profesores y alumnos; y se agradeció por su colaboración y apoyo durante el proceso. Adicionalmente, como parte del agradecimiento entregamos galletas con etiquetas de la campaña y sus redes sociales para que puedan seguir informándose de las actividades de esta.



Figura 25 Evento de cierre en la UEJV

Activaciones BTL.

BTL ¿En tu percepción cuáles crees que son los roles de género establecidos en el Ecuador? En la Unidad Educativa Julio Verne.

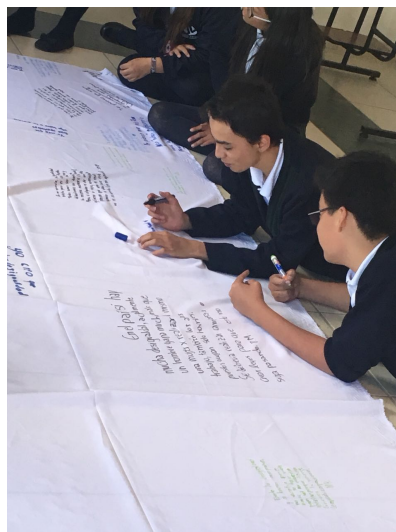
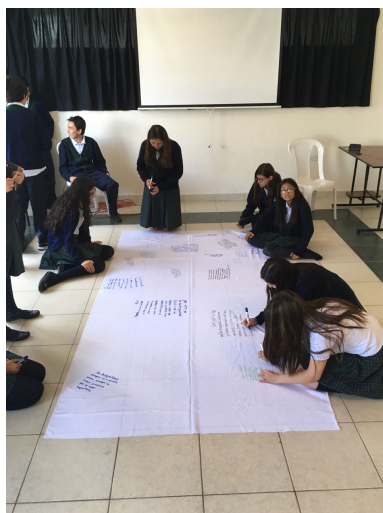
Durante la hora de clase se realizó una actividad para conocer las perspectivas de los estudiantes sobre los estereotipos de roles de género establecidos en la sociedad en la que viven y cómo se ven afectados por ellos en su día a día. Adicionalmente, se realizó una actividad para conocer sus expectativas acerca de como deberían ser los roles. Para la actividad se pidió a los estudiantes que formaran grupos mixtos con sus compañeros y que posteriormente realicen una obra de teatro corta, en la cual debían dramatizar una familia y los roles de la manera que ellos quisieran. Los resultados cualitativos fueron sorprendentes ya que independientemente de su edad muchos estaban consientes que existen muchos tipos de familias diferentes y que tanto hombres como mujeres pueden realizar las mismas actividades y tener los mismos roles según el tipo de familia y sus necesidades. Después de la obra debían contar el porqué de sus roles escogidos y sus pensamientos acerca del tema. En esta actividad los estudiantes se sintieron contento al poder compartir este tipo de experiencias y pensamientos con todos sus compañeros y profesores.

BTL ¿Cómo te sientes con roles de género que han sido impuestos en la sociedad y la inseguridad en los espacios públicos? En la Unidad Educativa Julio Verne.

Para el segundo BTL se realizó una actividad la cual consistía que los estudiantes se expresen libremente acerca de sus sentimientos, opiniones, temores, etc. ante los estereotipos de género y la inseguridad en los espacios públicos, ya que se ha evidenciado que existen varias diferencias para hombres y mujeres al momento de hacer uso de dichos espacios. Para la actividad se habló del tema de inseguridad y género; y se pidió que piensen detenidamente en las experiencias que han tenido o han escuchado en la ciudad acerca de temas de

inseguridad a hombres y mujeres. Para que puedan plasmar sus sentimientos y pensamientos, se usó una tela blanca en la cual escribieron todo. Finalmente, se realizó una retroalimentación de información obtenida con ellos y de cuáles serían sus expectativas acerca de cambios sociales en espacios públicos. Los resultados obtenidos en esta actividad fueron de gran valor para los datos cualitativos, ya que se observó que los estudiantes sienten que

realmente existe una desigualdad de género al transitar en estos espacios, sobretodo para las mujeres.



Existen varios estereotipos dentro de la sociedad que a mi parecer muchos de ellos son erróneos, yo creo que tanto hombres como mujeres tienen las mismas oportunidades.

Figura 26 BTL'S en la UEJV

BTL “Que es un espacio público para ti” Universidad San Francisco de Quito.

Para el tercer BTL, la campaña “Nuestro Espacio” se alió a la campaña “BellArte, Arte por Bellavista”, con la cual se realizó una actividad dirigida a los estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito, la misma que consistió en poner tres estaciones diferentes que permitieron evidenciar los distintos problemas en los espacios públicos de Quito. La primera estación “Tu espacio público favorito”, requería que escriban y dibujen su espacio público favorito, la segunda estación “Lo negativo de ese espacio público” requería que escriban acerca de malas experiencias o lo que temen de ellos, y por último la tercera estación “Tu espacio público ideal”, el cual requería que describan cómo mejorarían su

espacio público. Los resultados obtenidos fueron bastante interesantes, ya que nuevamente se evidenció la inseguridad en dichos espacios y los temores que viven día a día.



Figura 27 BTL USFQ con la campaña "BellArte"

BTL Expectativas, temores y compromisos en los espacios públicos en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Para el cuarto BTL, la campaña “Nuestro Espacio” fue invitada a la clase de derechos de familia de la facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Dentro del taller se habló con los estudiantes sobre sus expectativas, temores y compromisos que tienen sobre sus espacios públicos favoritos de la ciudad de Quito, al igual que sobre los temas legales sobre los espacios públicos y sus sentimientos sobre el tema y aportes a la campaña.



Figura 28 BTL PUCE

Capacitaciones.

Capacitación “La violencia en el espacio público en el Ecuador” Susana Balarezo Unidad Educativa Julio Verne.



Figura 29 Capacitación 1 con Susana Balarezo en la UEJV

Realizamos la primera capacitación para los estudiantes de 10mo de básica de la Unidad Educativa Julio Verne con Susana Balarezo quien es consultora en Género y Desarrollo en la Corporación Estudios DECIDE. Previo a eso fue la Directora Ejecutiva del CEPAM (Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción de las Mujeres) durante 7 años. Dentro de la capacitación se les enseñó a los estudiantes sobre estadísticas de violencia de la mujer en el Ecuador, al igual sobre la explicación de los diferentes tipos de violencia que pueden existir

Capacitación “Derechos humanos y taller de expectativas, temores y compromisos en los espacios públicos de Quito” Elizabeth García Unidad Educativa Julio Verne.

La segunda capacitación para los estudiantes de 10mo de básica de la Unidad Educativa Julio Verne se realizó con Elizabeth García, profesora de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE. Es consultora de organismos nacionales e internacionales y forma del directorio de la Corporación de Estudios DECIDE. Dentro de la capacitación se habló con los estudiantes sobre sus expectativas, temores y compromisos que tienen sobre sus espacios públicos favoritos de la ciudad de Quito.



Figura 30 Capacitación 2 con Elizabeth García en la UEJV

Capacitación “Taller participativo sobre diferentes acciones frente a la violencia en los espacios públicos de Quito” Belén Cuesta Unidad Educativa Julio Verne.

La tercera capacitación con los estudiantes de la Unidad Educativa Julio Verne fue con Belén Cuesta quien es comunicadora con maestría en Género y Desarrollo de la FLACSO. La capacitación consistió en un taller participativo donde los estudiantes pudieron comentar y aprender de las posibles situaciones de violencia en espacios públicos y cómo aprender a manejarlas adecuadamente.



Figura 31 Capacitación 3 con Belén Cuesta en la UEJV

Capacitación “Expectativas, temores y compromisos en los espacios públicos de Quito” Elizabeth García Universidad San Francisco de Quito.

La cuarta capacitación fue con Elizabeth García donde se invitó a diferentes estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito para que se informen de la campaña y

para observar desde otro diferente punto de vista sus expectativas, temores y compromisos sobre los espacios públicos y profundizar más sobre la problemática.



Figura 32 Capacitación 4 con Elizabeth García en la USFQ

Activismo.

Se identificó la competencia que tiene la Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad dentro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para desarrollar acciones en los espacios públicos. En primer lugar, se tuvo una reunión con el Sr. Diego Vaca asesor del director, quien al conocer sobre la propuesta de “Nuestro Espacio”, tuvo mayor interés y consideró necesario que se mantenga una reunión ampliada con otros funcionarios municipales a quienes se les debía presentar la propuesta desde nuestra iniciativa.

Como consta en el correo electrónico del 23 de abril de 2018, la mencionada reunión tuvo lugar el día 27 de abril de 2018. Se realizó una presentación sobre las

opciones para implementar mecanismos de seguridad en espacios públicos. Sin embargo, estas autoridades municipales consideraron que su gestión sobre la materia ha sido suficiente. A pesar de que se mostraron las percepciones de las personas con quienes se ha trabajado el proceso en talleres de sensibilización y capacitación la decisión del municipio manifestada verbalmente en la reunión fue que lo que requieren el apoyo de estudiantes universitarios para las campañas que ya están implementándose y no consideran viable invertir tiempo ni esfuerzo en una campaña propuesta por personas externas. Esto en criterios de quienes hemos sido responsables en este proceso esta reacción desde los responsables municipales puede entenderse, pero no justificarse en la medida que sus planificaciones operativas solamente son modificadas frente a coyunturas políticas.



Figura 33 Fotografía del mail sobre la reunión

Manejo y gestión de medios de comunicación tradicionales

Con la finalidad de tener un alcance mediático, llegar a la comunidad en general e informar acerca de la campaña “Nuestro Espacio”, su problemática y las diversas actividades que se desarrollaron, se realizó un plan estratégico de medios el cuál tuvo como objetivo difundir y promover a la campaña social a través de los principales medios de comunicación de la ciudad de Quito. Dentro del plan de medios se mandó directamente los boletines de prensa necesarios sobre “Nuestro Espacio” a los distintos tipos de medios, con el cual se obtuvo respuesta de interés de 20 medios de comunicación pero se concretaron la cobertura de 12 medios.

Clipping de medios.

MEDIO	TIPO	TEMA	FECHA	PROGRAMA	TIPO DE NOTICIA	TAMAÑO	COSTO
Radio América	Entrevista	Descripción de campaña y promoción de evento “No quiero morir virgen”	6/4/18	Buenos días América	<i>Positiva</i>	9’37’	\$ 672,00
Radio Católica	Entrevista	Descripción de campaña	9/4/18	Panorama Informativo	<i>Positiva</i>	14’02’	\$ 210,00
RTU	Entrevista	Descripción de campaña y promoción de evento “No quiero morir virgen”	9/4/18	El Informativo	<i>Positiva</i>	10’’	\$ 3.600,00
La Radio de la Asamblea Nacional	Entrevista	Descripción de campaña y promoción de evento “No quiero morir virgen”	13/4/18	Voces en acción	<i>Positiva</i>	10’05’	Gratis
Cero Latitud Radio	Entrevista	Descripción de campaña y promoción de evento “No quiero morir virgen”	13/4/18	Comunidad Informada - Dialogo abierto	<i>Positiva</i>	27’9’	\$ 134,40

	Publicación en web	Mención de la página de Facebook de la campaña e información.	13/4/18	Contenido	<i>Positiva</i>	1 día	\$ 67,20
Radio Exa FM	Entrevista	Descripción de campaña y promoción de evento “No quiero morir virgen”	16/4/18	La Papaya	<i>Positiva</i>	10’’10’	\$22.000,00
Radio Eres	Entrevista	Conversatorio sobre la campaña Nuestro Espacio	18/4/18	Contigo y aquí	<i>Positiva</i>	13’’08’	\$ 145,60
Radio Casa Cultura	Mención	Difusión del día internacional de los Monumentos y Sitios y queremos conocer la campaña Nuestro Espacio	18/4/18	Mamá Universitaria	<i>Positiva</i>	2’’	Gratuito
	Entrevista	Difusión del día internacional de los Monumentos y Sitios y queremos conocer la campaña Nuestro Espacio	18/4/18	Mamá Universitaria	<i>Positiva</i>	9’’43	Gratuito

Telesucesos	Entrevista	Descripción de campaña y promoción de evento "No quiero morir virgen"	19/4/18	En Familia	<i>Positiva</i>	10''10'	\$ 100,00
Radio Majestad	Entrevista	Descripción de campaña y promoción de evento "No quiero morir virgen"	20/4/18	Sección Majestad	<i>Positiva</i>	6''11'	\$12.000,00
Radio Pública	Entrevista	Descripción de campaña y actividades de "Nuestro Espacio"	25/4/18	Sin Vergüenza	<i>Positiva</i>	19''48'	\$ 1.168,80
Radio Sucesos	Entrevista	Descripción de campaña y actividades de "Nuestro Espacio"	26/4/18	Tiempo de moda	<i>Positiva</i>	5''40'	\$ 54,60
FREE PRESS TOTAL							\$40.152,60

Manejo y gestión de medios de comunicación digitales

Red social – Facebook

La fanpage de Facebook con el usuario @EsNuestroEspacio obtuvo 195 seguidores en un periodo de cuatro meses de enero hasta abril. La estrategia de este medio se basó en la publicación de información y datos importantes acerca de la inseguridad en espacios públicos en el Ecuador, además de publicación de eventos y capacitaciones a realizarse, publicación de actividades que se desarrollaron con los públicos objetivos de la campaña y los resultados obtenidos, logros la campaña, material informativo de fechas y horas de presencia en los medios de comunicación que estuvieron interesados. Finalmente, con este medio se logró mantener a la comunidad al tanto de las acciones de la campaña y difundir el tema principal.

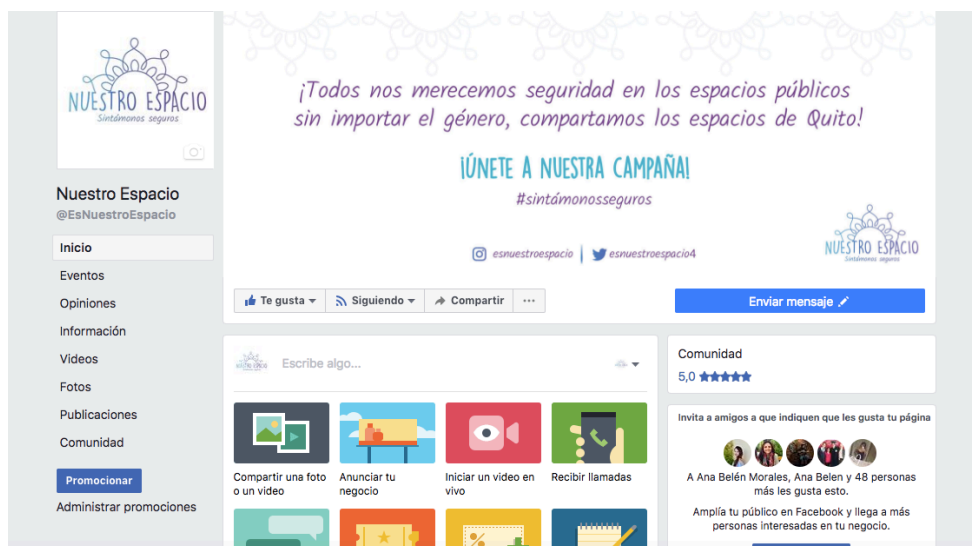

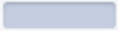


Figura 34 Página de la campaña en Facebook

Página	Total de Me gusta
TÚ 1  Nuestro Espacio	195 

■ Alcance: orgánico/pagado
 ■ Clics en publicaciones
 ■ Reacciones, comentarios y veces que se compartió

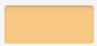
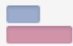









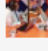


Fecha	Publicación	Tipo	Segmentación	Alcance ⁱ	Participación	Promocionar
26/04/2018 12:19	 Gracias a Juana Guarderas por a			40 	3 6 	Promocionar publicación
26/04/2018 12:15	 Hoy tuvimos nu estra entrevista			47 	8 6 	Promocionar publicación
26/04/2018 12:11	 Ayer tuvimos nu estra entrevista			38 	3 2 	Promocionar publicación
25/04/2018 11:48	 Escuchános hoy en nuestra entre			29 	1 4 	Promocionar publicación
20/04/2018 7:52	 Hoy tuvimos nu estra entrevista			35 	2 6 	Promocionar publicación

Figura 35 Alcance de likes y presencia en Facebook

Red social – Instagram

La red social con el usuario @esnuestroespacio obtuvo un alcance de 387 seguidores orgánicos en un periodo de cuatro meses de enero hasta abril. La estrategia implementada en esta red social fue la misma usada para Facebook, pero adicionalmente se publicaron historias de Instagram con efectos especiales (boomerang) que en su mayoría usan los jóvenes

adolescentes. Finalmente, con esta red social se llegó a un público más joven que se encuentra más activo en este medio.

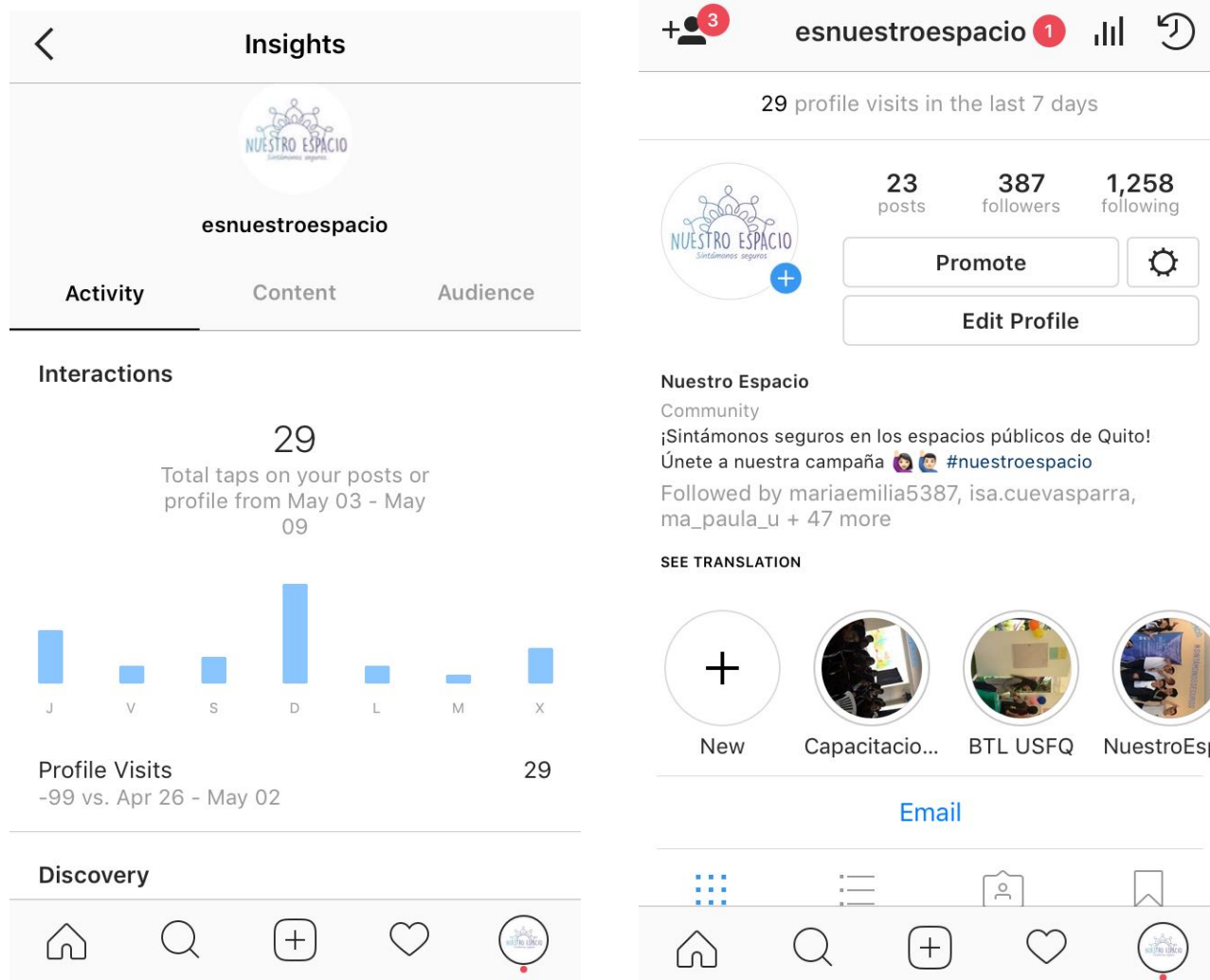


Figura 36 Alcance en Instagram

Red social – Twitter

La red social con el usuario @NuestroEspacio4 tuvo el mayor alcance con 407 seguidores. La estrategia que se manejó para esta página fue la publicación de un contenido

igual al de las redes sociales previamente mencionadas. El público al que se alcanzó, fue un jóvenes y adultos, quienes se mantuvieron informados acerca de las acciones de la campaña.



Figura 37 Análisis de alcance en Twitter

Cronograma

ENCUESTAS 2	Se aplicará encuestas finales para medir los resultados y evaluar el cumplimiento de los objetivos. Estas encuestas nos servirán para el informe final.																																	
EVENTO FINAL Y DE CIERRE	Logística del evento (hora, fecha, lugar, presupuesto agenda del evento, convenios)																																	
	Ejecución del evento de recaudación de fondos con artistas reconocidos y un target con un nivel socio económico medio alto como evento de cierre de la campaña con público objetivo, medios de comunicación y mensaje de cierre de campaña final de la campaña con el público objetivo																																	
EVENTO DE RECAUDACIÓN DE FONDOS	Buscar temática del evento y contactar																																	
	Coordinar con Juana Guarderas, confirmar fechas y reserva del teatro en la universidad																																	
	Venta de entradas y promoción del evento																																	
	Ejecución del evento "No quiero morir virgen"																																	
INFORME FINAL	Elaboración del informe final																																	
	Presentación de resultados de la campaña.																																	

Presupuesto

EGRESOS	
ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Diseño de logo de campaña	\$ 50,00
Compra del producto	\$ 175,00
Voceros	\$ -
Fan Pages(Facebook, Twitter e Instagram)	\$ -
Artes	\$ 140,00
Impresiones	\$ 5,00
Capacitadores	\$ -
Campaña Expectativa	
BTL 1 UDJV	\$ 4,50
Evento de lanzamiento	\$ 10,00
Encuestas iniciales	\$ 2,50
Campaña Informativa	
Capacitación 1 UEJV	\$ -
Capacitación 2 UEJV	\$ -
Capacitación 3 UEJV	\$ -
Capacitación 4 USFQ	\$ -
BTL 2 UEJV	\$ 10,74
BTL 3 USFQ	\$ -
Campaña Recordación	
Encuestas finales	\$ 2,50
Evento de cierre con resultados	\$ -
Evento de recaudación	\$ 260,00
Actividades extras	
Activismo	\$ -
BTL 4 PUCE	\$ -
Cuña de radio	\$ -
Impresiones finales	\$ 40,00
TOTAL	\$ 700,00

INGRESOS	
ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Evento de recaudación	\$ 570,00
Venta de PopSockets	\$ 300,00
TOTAL	\$ 870,00

GANANCIAS	
ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Ingresos	\$ 870,00
Egresos	\$ 700,00

RECUPERADO	
ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Invertido	\$ 700,00
TOTAL	\$ 170,00

DONADO	
DONACIÓN	PRESUPUESTO
DONACIÓN	\$ 700,00
TOTAL	\$ 170,00

Objetivos cumplidos

1. Crear un proyecto dirigido a los 40 estudiantes de décimo de básica de la Unidad Educativa Julio Verne que incluya tres capacitaciones/talleres sobre género, derechos humanos y conocimiento de violencia en los espacios públicos en un periodo de enero hasta abril.
 - a. Se creó el proyecto y se trabajó a los largo de cuatro meses con los estudiantes de décimos de básica de la UEJV con los temas propuestos.
2. Aumentar un 5% los conocimientos sobre violencia e inseguridad de género en los espacios públicos de la ciudad de Quito con los estudiantes de la Unidad Educativa Julio Verne.

- a. Después de realizadas las encuestas finales aumento notoriamente el conocimiento acerca del tema en los estudiantes.
3. Recaudar por lo menos \$100 dólares para Fundación Casa de Refugio Matilde, para el uso de materiales para la casa de seguridad para las mujeres que han sufrido cierto tipo de violencia de género.
 - a. Después de la venta de el producto comunicacional y del evento de recaudación, se logró recaudar \$170 dólares que fueron donados a la Fundación Casa de Refugio Matilde.
4. Realizar un plan de comunicación que incluya al menos diez medios de comunicación ATL en el mes de abril.
 - a. Con la gestión mediática realizada en el mes de abril se consiguió un mayor alcance, ya que se consiguieron 12 medios de comunicación.
5. Construir la imagen y promocionar la campaña en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), alcanzando al menos 100 seguidores por red social en un plazo de 3 meses.
 - a. La campaña fue promocionada en Facebook, Instagram y Twitter que son las tres redes sociales más usadas a nivel general. Con una buen manejo se logró alcanzar más de 100 seguidores en cada red social.

Logros inesperados

Fuera de cumplir los objetivos que se plantearon al inicio de la campaña, “Nuestro Espacio” tuvo tres logro inesperados que ayudaron a la campaña en diferentes

aspectos. Dentro de los logros inesperados se obtuvieron tres que ayudaron a que la campaña se desarrolle de una manera óptima.

Apoyo Corporación DECIDE Ecuador.

La campaña “Nuestro Espacio” contó con el apoyo de la Corporación DECIDE Ecuador, la cual es una organización sin fines de lucro que promueve los derechos con enfoque de género. El apoyo recibido fue por parte de dicha corporación fue el apoyo tres capacitadoras expertas en el tema, quienes realizaron los distintos talleres con los alumnos de la UEJV.



Figura 38 Logo de la Corporación Estudios DECIDE

Apoyo INS Programs y difusión de la campaña en sus redes sociales.

La campaña “Nuestro Espacio” después de estar al aire en el canal de TV, RTU, se encontraba Gabriel Alejandro Trelles, dueño de INS Programs, quien se mostró muy

interesado en la campaña y decidió apoyarla a través de la difusión en sus redes sociales de información acerca de la campaña.



Figura 39 Publicación y promoción de la campaña



Figura 40 Publicación y promoción de la campaña

Mayor cobertura mediática de la esperada

Uno de los objetivos planteados al principio de la campaña fue la difusión en por lo menos 10 medios, pero debido a la gran acogida que tuvo la campaña y gracias al interesante tema, se obtuvieron 2 medios más que ayudaron a la difusión de la campaña.

Mayor alcance en redes sociales

La campaña “Nuestro Espacio” se planteó como objetivo tener al menos 100 seguidores en cada red social, pero a medida que se iba difundiendo la campaña en medios de comunicación y en redes sociales, el número de seguidores alcanzados fue más allá de los que se esperaba. Facebook: 195, Instagram 387 y Twitter 407 seguidores.

CONCLUSIONES

En conclusión, los espacios públicos en las ciudades se han construido en base a estereotipos impuestos socialmente por el sistema patriarcal, limitando el goce de estos espacios a las mujeres por falta de seguridad. Ellas no tienen libertad ni autonomía para ejercer sus actividades cotidianas en los espacios públicos.

A través de los aportes teóricos de los distintos autores utilizados se puede evidenciar la realidad de las ciudades a nivel mundial dentro de la perspectiva de estereotipos de género. “la violencia contra las mujeres ha incrementado a nivel de América Latina. Únicamente el 12% de las mujeres declara que puede moverse con total libertad, sin miedo a la violencia en países como Lima” (Viteri, 2012: p.6),

Ciertamente, las mujeres están en una condición de vulnerabilidad cuando se atreven a ocupar espacios públicos, ya que son blancos fáciles en cuanto al abuso, violencia e inseguridad. De igual manera, las mujeres no viven ni disfrutan de la ciudad de la misma manera que los hombres debido al sistema binario existente entre las diferencias y roles establecidos para los hombres y las mujeres.

Los espacios públicos no han sido pensados, diseñados, ni planificados desde una perspectiva de equidad de género. Los espacios públicos son lugares que aportan a la construcción de identidad y brindan un sentimiento de pertenencia a un lugar, pero no cumplen con su función cultural adecuadamente debido a que las mujeres sienten temor e inseguridad al momento de estar situadas en ellos.

En consecuencia, a eso las mujeres se reprimen y no disfrutan la ciudad igual que los hombres limitándose a realizar actividades que involucren espacios públicos, formando parte

de la construcción social de que las mujeres y niñas tienen que tener más cuidado debido a que en la sociedad se han naturalizado y transmitido este tipo de pensamientos a lo largo de los años, y se ha restringido que exista una percepción igualitaria de seguridad y libertad para todos los géneros.

En la constitución del Ecuador existen decretos donde se menciona como se debe respetar los espacios públicos a diferencia del género que seas, donde se proporciona seguridad igualitaria para todos los seres humanos. Por esta razón, se debe comenzar un cambio donde se menciona los derechos de todos los ciudadanos juntamente con la libertad del goce y disfrute de un espacio público y a una vida libre de cualquier tipo de violencia.

RECOMENDACIONES

Dentro de las diferentes ciudades realizar cambios sociales donde el sistema binario no sea un factor influyente de las estructuras sociales en los espacios públicos. Además, se debe Fomentar espacios públicos que estén contruidos arquitectónicamente para una equidad de género y no solo enfocada en los hombres. Donde existan servicios públicos adecuados, por ejemplo, sistemas de iluminación que transmiten confianza y disminuye el temor de ese espacio en específico y que a la vez se incremente la circulación tanto de hombres, mujeres, niños, etc. De igual manera, se debe concientizar sobre la importancia de que hombres y mujeres accedan a iguales oportunidades al uso en el espacio público, donde ambos participen en la definición de prioridades, políticas y estrategias para una política integral de seguridad ciudadana a través de la incorporación del enfoque de género.

REFERENCIAS

Ban, C. (2011). *La mujer en el espacio público: Urbanismo con perspectiva de género*.

Universidad Nacional Autónoma de México.

Bauman, Z. (2010). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Beauvoir, S. (2000). *El segundo sexo*, vol. I y II. Madrid: Cátedra, Universitat de

València, Instituto de la Mujer.

Castellanos Llanos, G. (2003). Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna.

Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones, Bogotá. p 30-65.

Chacón, D. (16/10/2017). *Entrevista personal a Daniela Chacón*.

Código Orgánico Integral Penal. Artículo 141 Registro Oficial N.598 del 30 de septiembre de 2015

Código Orgánico Integral Penal. Artículo 155 Registro Oficial N. 598 del 30 de septiembre de 2015

Código Orgánico Integral Penal. Artículo 156 Registro Oficial N.598 del 30 de septiembre de 2015

Código Orgánico Integral Penal. Artículo 157 Registro Oficial N.598 del 30 de septiembre de 2015

Código Orgánico Integral Penal. Artículo 158 Registro Oficial N.598 del 30 de septiembre de 2015

Comité de Acción Mujeres y Seguridad Urbana -CAFSU, (2002) La Seguridad de las Mujeres. De la Dependencia a la Autonomía. El Juego de Herramientas del CAFSU, Montreal.

Constitución de la República del Ecuador. Artículo 11 Registro Oficial N. 449 del 20 de octubre de 2008.

Constitución de la República del Ecuador. Artículo 23 Registro Oficial N. 449 del 20 de octubre de 2008.

Constitución de la República del Ecuador. Artículo 31 Registro Oficial N. 449 del 20 de octubre de 2008.

Constitución de la República del Ecuador. Artículo 391 Registro Oficial N. 449 del 20 de octubre de 2008.

Constitución de la República del Ecuador. Artículo 393 Registro Oficial N. 449 del 20 de octubre de 2008.

Constitución de la República del Ecuador. Artículo 66 Registro Oficial N. 449 del 20 de octubre de 2008.

Constitución de la República del Ecuador. Artículo 84 Registro Oficial N. 449 del 20 de octubre de 2008.

Cortés, J. (2004). ¿Tienen género los espacios urbanos? Arte contexto. pp. 22-30. España: ARTEHoy.

De la Cruz, C. (2008). Seguridad de las mujeres en el espacio público: aportes para las políticas públicas. *Pensamiento Iberoamericano*, 205-223.

- Delgado, M. (1999). Dinámicas indentitarias y espacios públicos. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 43/44, p. 17 - 33.
- Facio, A. (2/12/2002). Engenerando nuestras perspectivas. *Otras Miradas*, 2 p. 49 -79.
- Falú, A. (2009). Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos. *Red Mujer y Hábitat América Latina, Ediciones Sur*, 9-15.
- Foucault, M. (2010). *Historia de la sexualidad*. 1. La voluntad de saber 1977 - 1988. Guiñazu, U. (Trad). México: Siglo veintiuno s.a
- Ganser, A. (2009). *Roads of Her Own*. Amsterdam: Rodopi.
- Gruppi, L. (1978). El Concepto de Hegemonía en Gramsci. Mexico: Ediciones de Cultura Popular.
- Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. Barcelona: Madrid: Egales
- Jerez, M. (04/11/2010). *Construyendo triángulos para la gestión social del hábitat*. *Hábitat y Sociedad*, 1, p. 13-37
- Laub, C. (2007). *Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana*. *Ciudades para convivir*. Córdoba: El Ágora.
- Massolo, A. (2005). Género y seguridad ciudadana: el papel y el reto de los gobiernos locales. El Salvador.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar*. Madrid: Cátedra.
- McDowell, L. (2009). La definición del género. En Ávila, R., Salgado, J., Valladares, L. (Ed.), *El género en el derecho ensayos críticos*. pp. 5- 10 Quito: V&M Gráficas

- Miller Restrepo, A. (2009). La configuración de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos de Popayán, 2005-2008. *Observatorio Político*, (9).
- Naredo, M. (23/06/2002). Seguridad urbana y miedo al crimen. *POLIS Revista Latinoamericana*, 2, p. 1-11. Recuperado el 03 de octubre de 2017 desde <http://polis.revues.org/7923>
- O'Sullivan, T., et.al. (1995). *Conceptos Clave en Comunicación y Estudios Culturales*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible: 17 objetivos para transformar a nuestro mundo*. New York: Organización de las Naciones Unidas.
- Rainero, L., Rodigou, M. (2003). *Indicadores urbanos de género. Instrumentos para la gobernabilidad urbana*. En 51º Congreso Internacional de Americanistas.
- Sardar, Z., Van Loon, B. (2005), *Estudios Culturales para Todos*, Buenos Aires: Paidós, 138-145.
- Segovia, O., Neira, H. (20/11/2005). Espacios públicos urbanos: Una contribución a la identidad y confianza social y privada. *Revista INVI*, 55, p. 166-182.
- Segura Villalba, M. (2006). *La violencia de género: ¿un asunto de seguridad ciudadana?* En: Ciudad segura. Programa de Estudios de la Ciudad, Quito: FLACSO sede Ecuador.
- Viteri, M. (2012). *Informe final de consultoría del Índice de violencia sexual contra mujeres y niñas en el espacio público*. Quito, Ecuador.

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: ENCUESTA.....	109
ANEXO B: COBERTURA MEDIÁTICA.....	112
ANEXO C: PROPUESTA DE ACTIVISMO.....	119
ANEXO D: BOLETÍN DE PRENSA.....	120

ANEXO A: ENCUESTA

Tema: Seguridad de las mujeres en los espacios públicos

Objetivo

- **General**

Conocer la percepción de los estudiantes sobre la inseguridad en espacios públicos de Quito

- **Específicos**

1. Identificar las principales situaciones que generan inseguridad en un espacio público
2. Distinguir el impacto que provocan situaciones de inseguridad en la vida de las mujeres y hombres

Método Cuantitativo

Edad:

13 _____ 14 _____ 15 o más _____

Género:

Masculino: _____ Femenino: _____ Otro: _____

Actividad principal:

Estudiante: _____ Otro: _____

10. ¿Espacios públicos de la ciudad de Quito que frecuenta habitualmente?

Transporte _____
 Parques y plazas _____
 Sitios turísticos _____
 Centros comerciales _____

11. ¿Enumera, en orden de importancia el uso que más le das a los espacios públicos?

- a. Actividades Recreativas _____
- b. Trabajo _____
- c. Deporte _____
- d. Educativo _____
- e. Cultural _____

3. ¿Al hacer uso de los espacios públicos has sentido algún tipo de inseguridad, acoso o violencia?

Señala con una x

	Si	No
Transporte		
Parques y plazas		

Sitios turísticos		
Centros comerciales		
Nunca he sentido		

3. ¿Si sientes inseguridad, a qué horas del día te sientes más inseguro en los espacios públicos?

- a. En la mañana _____
- b. Medio día _____
- c. Tarde _____
- d. Noche _____
- e. Todas las anteriores _____

4. ¿En tu criterio, la seguridad para las mujeres en los espacios públicos es ____

- a. Muy baja _____
- b. Baja _____
- c. Regular _____
- d. Alta _____
- e. Muy Alta _____

5. En la escala del 1 al (siendo 1 más bajo y 5 más alto), ¿Qué tan inseguro/a te sientes cuando..

- a. Hay poca gente en el espacio público
- b. Hay mucha gente en el espacio público
- c. Ver actos y/o escuchar palabras de tipo sexual
- d. Al encontrarse solo/a en un espacio público
- e. Frente a la presencia de personas extrañas
- f. Otros
Especificar _____

6. ¿Cómo influenciaron estas situaciones en tus comportamientos habituales al momento de usar un espacio público?

- a. No ha influenciado
- b. He cambiado de horarios para transitar en los espacios públicos
- c. Evito transitar en los espacios públicos
- d. Presto más atención a las personas a mi alrededor
- e. Porto una arma de defensa de personal

f. Deje de transitar en espacios públicos

g. Otros

Especificar _____

7. ¿ Según lo aprendido en la campaña "Nuestro Espacio"... En el Ecuador según las estadísticas del INEC ¿cuántas mujeres han sufrido algún tipo de violencia? (Encierra la respuesta correcta)

a. 4 de cada 10

b. 3 de cada 10

c. 6 de cada 10

d. 8 de cada 10

e. 2 de cada 10

8. La inseguridad en las calles es percibida y registrada en los siguientes episodios: (Selecciona 5 que consideres correctos) Marca con una X

a. Hostigamiento sexual

b. Accidentes de tránsito

c. Calles oscuras y peligrosas

d. Robos y asaltos

e. Inseguridad vial

f. Infraestructura urbana mal diseñada

g. Pandillaje

h. Trata de personas

¡Gracias por tu ayuda!

ANEXO B: COBERTURA MEDIÁTICA

Telesucesos



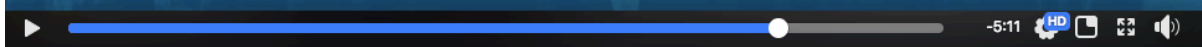
Cero Latitud





Nicole Garcia y Gabriela Sylva - Universidad San Francisco de Quito

TEMA: CAMPAÑA SOCIAL NUESTRO ESPACIO DE LA USFQ



Facebook interface showing a post for 'CAMPAÑA SOCIAL NUESTRO ESPACIO DE LA USFQ' by 'Cero Latitud Comunidad'.

¡Todos nos merecemos seguridad en los espacios públicos sin importar el género, compartamos los espacios de

¡ÚNETE A NUESTRA CAMPAÑA!
#sintámonosseguros

See more of Nuestro Espacio on Facebook

Log In or Create New Account

Facebook post details:
 CAMPAÑA SOCIAL NUESTRO ESPACIO DE LA USFQ
 Cero Latitud Comunidad transmitió en vivo... hace 3 horas
 #HOY en #ComunidadInformada #DiálogoAbierto junto a Nicole Garcia y Gabriela Sylva de la Universidad San Francisco de Quito
 TEMA: CAMPAÑA SOCIAL NUESTRO ESPACIO DE LA USFQ a partir de las 09h15 a través de www.cerolatitud.ec
 #SomosRuralidad #Quito
 3 likes, 70 reproducciones
 Me gusta, Comentar, Compartir

Exa FM



Radio América



Radio Casa Cultura Ecuatoriana

Mayra Tandaza

Mamá Universitaria
Publicado por Mayra Alejandra · 2 min ·
#PonleódoaMamáUniversitaria 🥰
Hoy es el Día Internacional de los Monumentos y Sitios y
queremos conocer a la campaña Nuestro Espacio 🌟
Escúchanos:
📻 RADIO CCE 940 AM
🌐 radioce.com
🔊 bit.ly/2zpyQfa 10:18 AM

NUESTRO ESPACIO
Sintámonos seguros
CAMPAÑA SOCIAL QUE PROMOCIONA LA EUIDAD DE
GENERO EN ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE
QUITO.
HOY
940 AM O WWW.RADIOCCE.COM
19H00

M
A
M
Á
UNIVERSITARIA

Radio Eres



Radio Majestad



Radio Pública



Radio Sucesos



ANEXO C: PROPUESTA DE ACTIVISMO



UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Quito, 12 de abril de 2018

Ingeniero
Juan Zapata Silva
Secretario de Seguridad y Gobernabilidad
MDMQ
Presente

De mi consideración:

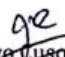
Mediante el presente, certifico que las estudiantes Nicole García y Gabriela Sylva, son alumnas de cuarto año de la carrera de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas de la **Universidad San Francisco de Quito** y se encuentran realizando su proyecto para la clase de Desarrollo de Trabajo de Titulación.

Para este proyecto titulado **Nuestro Espacio**, requiere de su apoyo. El objetivo del proyecto es promocionar la equidad de género en el uso de espacios públicos de la ciudad de Quito y nuestra misión es lograr un cambio en la utilización de los espacios sin discriminación de género. Por lo tanto, solicito de la manera más atenta, les permita presentar la propuesta de Activismo acerca de la seguridad en espacios públicos mediante Centros de Apoyo a la ciudadanía.

Este proyecto tiene fines educativos, no tiene fines comerciales y esta aprobado por la Universidad.

Agradezco su gentil apoyo y quedamos atentos a su respuesta para poder realizar este proyecto con éxito.

Atentamente,


Gustavo Lusot, M.A.

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

ANEXO D: BOLETÍN DE PRENSA



Boletín De Prensa

Quito, 18 de abril de 2018

Nuestro Espacio #SintámonosSeguros

Los estudiantes del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito (COCOA-USFQ), estamos realizando la campaña "Nuestro Espacio", con el fin de concientizar e informar acerca de la problemática que existe para las mujeres en cuanto al uso y seguridad en los espacios públicos, promocionando la equidad de género para de esta manera lograr un cambio en la utilización de los espacios sin discriminación de género.

La seguridad de las mujeres en los espacios públicos de Quito es un tema importante ya que en el Ecuador **6** de cada **10 mujeres** han vivido algún tipo de violencia de género. Esta es una cifra alarmante para la seguridad de las mujeres en el país y un problema social que se ha ido incrementando con el paso del tiempo.

Para enfrentar esta problemática se están realizando varias actividades como activaciones BTL, capacitaciones con estudiantes de la Unidad Educativa Julio Verne y la USFQ con temas de espacios públicos, violencia y enfoque de género. "**Nuestro Espacio**" ha tenido una acogida bastante buena y positiva en la población quiteña al igual que en redes sociales.

La campaña consta de la realización de un evento benéfico con en alianza con la Fundación Casa Refugio Matilde quienes recibirán la donación de los fondos recaudados. Esta fundación es la primera casa de refugio de Ecuador desde 1990 para atender a mujeres con sus hijos e hijas afectados por la violencia intrafamiliar y de género. Es por esta razón que acudimos a su prestigioso medio, con el fin de solicitarle un espacio para entrevista o cobertura de la campaña social. El evento de recaudación contará con la participación de Juana Guarderas en la obra "No Quiero Morir Virgen", la cual se llevará a cabo el día domingo 22 de abril de 2018 en el Teatro Calderón de la Barca de la USFQ a las 16h00.

De antemano le agradecemos,
Quedamos en la espera de su pronta respuesta,

Contactos:
Gabriela Sylva 0984820698 / gabrielasylvae@hotmail.com
Nicole García 0984802895 / nicolegarcia30@hotmail.com